

# Informe de actividades del Registro Federal de Electores

Corte al 31 de diciembre de 2023

---

Enero de 2024

## Contenido

Glosario .....	3
Presentación .....	5
<b>1. Actualización del Padrón Electoral .....</b>	<b>6</b>
1.1. CAI23-24 .....	6
1.2. Trámites de solicitud exitosos en la CAI23-24 .....	8
1.3. Trámites de solicitud exitosos en el año 2023 .....	9
1.4. Padrón Electoral y LNE .....	10
<b>2. Depuración del Padrón Electoral .....</b>	<b>12</b>
2.1. Bajas aplicadas al Padrón Electoral .....	12
2.2. Reincorporaciones al Padrón Electoral .....	13
2.3. Mecanismos para garantizar el derecho a la identidad de las personas suspendidas en sus derechos político-electorales .....	14
<b>3. Atención Ciudadana .....</b>	<b>15</b>
3.1. Consultas ciudadanas .....	15
3.2. Consulta permanente a la LNE .....	17
3.3. CPV con reporte de robo o extravío .....	18
3.4. Servicio de Verificación de Datos de la CPV .....	20
<b>4. Credencialización .....</b>	<b>22</b>
4.1. Reemplazo de credenciales que pierden vigencia .....	22
4.2. Credencialización en el extranjero .....	24
4.3. Expedición de la CPV a personas no binarias .....	28
4.4. Expedición de la CPV a personas trans .....	30
<b>5. Actividades registrales en el PEF23-24 y los PEL Concurrentes .....</b>	<b>32</b>
5.1. Conformación de la LNE-Extranjero para el VMRE .....	32
5.2. Conformación de la LNEVA .....	35
5.3. Conformación de la LNEPP .....	38
5.4. Verificación de apoyo de la ciudadanía para aspirantes a candidaturas independientes ..	40
5.5. Actividades de los Comités Técnicos .....	44
<b>6. Solicitudes de generación y acceso a datos específicos del Padrón Electoral y LNE .....</b>	<b>47</b>
<b>7. Atención a las opiniones, solicitudes y acuerdos de recomendación de las Comisiones de Vigilancia .....</b>	<b>48</b>
7.1. Opiniones, solicitudes y acuerdos de recomendación de la CNV .....	48
7.2. Opiniones, solicitudes y acuerdos de recomendación de CLV y CDV .....	49
<b>8. Políticas para el uso de pantallas en los Módulos de Atención Ciudadana .....</b>	<b>51</b>
8.1. Reuniones del GTPMAC .....	51
<b>9. Actualización cartográfica .....</b>	<b>52</b>
9.1. Actualización permanente de la cartografía electoral .....	52
9.2. Reseccionamiento 2023-2024 .....	52
9.3. Actualizaciones al Marco Geográfico Electoral .....	53
Anexos .....	54

## Glosario

<b>CAI</b>	Campaña Anual Intensa
<b>CDV</b>	Comisión(es) Distrital(es) de Vigilancia
<b>CECyRD</b>	Centro de Cómputo y Resguardo Documental
<b>CDINE</b>	Consejo(s) Distrital(es) del Instituto Nacional Electoral
<b>CGINE</b>	Consejo General del Instituto Nacional Electoral
<b>CLINE</b>	Consejo(s) Local(es) del Instituto Nacional Electoral
<b>CLV</b>	Comisión(es) Local(es) de Vigilancia
<b>COTECORA</b>	Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos 2023-2024
<b>COTEPE</b>	Comité Técnico de Evaluación del Padrón Electoral 2023-2024
<b>CPT</b>	Coordinación de Procesos Tecnológicos
<b>CNCS</b>	Coordinación Nacional de Comunicación Social
<b>CNV</b>	Comisión Nacional de Vigilancia
<b>CPV</b>	Credencial(es) para Votar
<b>CPVE</b>	Credencial(es) para Votar desde el Extranjero
<b>CRFE</b>	Comisión del Registro Federal de Electores
<b>DECEyEC</b>	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
<b>DERFE</b>	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
<b>GTOC</b>	Grupo de Trabajo de Operación en Campo
<b>GTPMAC</b>	Grupo de Trabajo para la Generación, Revisión y Programación de Contenidos en Pantallas de Módulos de Atención Ciudadana
<b>INE</b>	Instituto Nacional Electoral
<b>INETEL</b>	Centro de Atención Ciudadana INETEL
<b>JDC</b>	Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales de la Ciudadana y del Ciudadano
<b>JDE</b>	Junta(s) Distrital(es) Ejecutiva(s) del Instituto Nacional Electoral
<b>JLE</b>	Junta(s) Local(es) Ejecutiva(s) del Instituto Nacional Electoral
<b>LGIPE</b>	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
<b>LNE</b>	Lista(s) Nominal(es) del Electorado
<b>LNEPP</b>	Lista Nominal de Electores en Prisión Preventiva
<b>LNEVA</b>	Lista Nominal del Electorado con Voto Anticipado
<b>LNE-Extranjero</b>	Lista Nominal del Electorado en el Extranjero
<b>*LNERE*</b>	Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero para efectos estadísticos, corresponde a la relación de personas que están en la sección del Padrón Electoral de personas ciudadanas residentes en el extranjero que realizaron la confirmación de recepción de su CPVE

**PARTIDOS POLÍTICOS**

<b>MAC</b>	Módulo(s) de Atención Ciudadana
<b>PAN</b>	Partido Acción Nacional
<b>PRI</b>	Partido Revolucionario Institucional
<b>PRD</b>	Partido de la Revolución Democrática
<b>PT</b>	Partido del Trabajo
<b>PVEM</b>	Partido Verde Ecologista de México
<b>MC</b>	Movimiento Ciudadano
<b>MORENA</b>	MORENA
<b>PEF</b>	Proceso(s) Electoral(es) Federal(es)
<b>PEL</b>	Proceso(s) Electoral(es) Local(es)
<b>PPP</b>	Persona(s) que se encuentra(n) en condición de Prisión Preventiva
<b>RIINE</b>	Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral
<b>SIIRFE</b>	Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores
<b>SPECRE</b>	Sección del Padrón Electoral de personas ciudadanas residentes en el extranjero
<b>SRE</b>	Secretaría de Relaciones Exteriores
<b>SRVE</b>	Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero
<b>TEPJF</b>	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
<b>VMRE</b>	Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero
<b>VRFE</b>	Vocalía(s) del Registro Federal de Electores

## Presentación

Con el objetivo de informar las actividades de la DERFE en el cumplimiento de sus atribuciones establecidas en la LGIPE, los reglamentos, lineamientos y demás normatividad electoral, los acuerdos aprobados por el CGINE, así como el Programa Anual de Trabajo 2023 de la CRFE, y a fin de sistematizar dichas actividades en un documento unificado para el conocimiento de la Comisión, esta Dirección Ejecutiva presenta periódicamente el informe que describe las acciones en materia del Registro Federal de Electores.

En cada edición de estos informes se integran, conforme a los términos y plazos establecidos en la normatividad electoral, los acuerdos del CGINE y el Programa Anual de Trabajo 2023, las actividades ordinarias del Registro Federal de Electores en materia del Padrón Electoral y la LNE, la credencialización, la atención ciudadana, la actualización cartográfica, el apoyo en materia registral en procesos electorales y de participación ciudadana, las actividades de los órganos de vigilancia, así como diversos proyectos específicos.

En particular, en este periodo se reporta el inicio del PEF23-24 y los PEL Concurrentes, coincidiendo con la CAI23-24, que comprende el periodo del 1º de septiembre de 2023 al 22 de enero de 2024, a efecto de que la ciudadanía acuda a los MAC a solicitar su inscripción al Padrón Electoral, notificar algún cambio de domicilio, corregir datos personales, en dirección, reincorporaciones, reemplazos y solicitar la reposición de la CPV por extravío, robo o deterioro grave.

También, se llevaron a cabo acciones en aspectos atinentes al Padrón Electoral, las LNE, la credencialización en territorio nacional y en el extranjero, el VMRE, así como actividades enfocadas a la celebración del PEF23-24 y los PEL23-24.

Es pertinente precisar que, el 8 de septiembre de 2023, el CGINE aprobó, mediante Acuerdo INE/CG532/2023, la integración y presidencias de las comisiones permanentes y otros órganos del INE; por lo que respecta a la CRFE, se acordó su integración con el Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, el Consejero Electoral Jaime Rivera Velázquez, la Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña, el Consejero Electoral Jorge Montaña Ventura, así como la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, como su Presidenta. Cabe señalar que la duración de la integración y presidencia de la Comisión será hasta la primera semana del mes de septiembre de 2024.

En suma, el presente informe reporta las actividades realizadas en materia registral, a cargo de la DERFE y que corresponden a temas que conoce, supervisa y da seguimiento la CRFE en materia del Registro Federal de Electores, con corte al 31 de diciembre de 2023, para dar cuenta de las actividades realizadas en ese periodo; así como, informar, en los casos que corresponda, el acumulado anual durante 2023.

## 1. Actualización del Padrón Electoral

### 1.1. CAI23-24

En cumplimiento al artículo 138 de la LGIPE y el numeral 1 del punto segundo del Acuerdo INE/CG433/2023, en el periodo del 1° de septiembre de 2023 al 22 de enero de 2024, la DERFE desarrolla la CAI23-24, con el objetivo de que la ciudadanía acuda a los MAC a solicitar su inscripción o actualización al Padrón Electoral, así como solicitar la reposición de la CPV por extravío, robo o deterioro grave.

La CAI23-24 opera con 855 MAC y 2,953 estaciones de trabajo, así como 323 dobles turnos, desagregados de la siguiente manera:

INFRAESTRUCTURA OPERATIVA DE MAC EN LA CAI23-24			
TIPO	MÓDULOS	ESTACIONES DE TRABAJO	DOBLE TURNO
Fijos	479	2,061	323
Semifijos	107	278	0
Móviles	269	614	0
<b>TOTAL</b>	<b>855</b>	<b>2,953</b>	<b>323</b>

Los módulos fijos brindaron servicio cinco días a la semana en jornadas de siete horas de lunes a viernes con un solo turno y 12 horas de lunes a viernes con doble turno; los módulos semifijos y móviles operaron de lunes a viernes en jornadas de siete horas.

Asimismo, en el mes de diciembre se reforzó el operativo con 326 MAC fijos y 19 módulos itinerantes que brindaron atención los días sábado, así como 15 módulos fijos los días domingo, en un horario de siete horas de atención.

**Notificación de improcedencia del trámite de CPV.** Este procedimiento establece que el personal de los MAC, además de informar de manera verbal a la ciudadanía la razón por la que no se le puede realizar el trámite para obtener la CPV, debe dar a conocer la causa por escrito —información incompleta en medios de identificación, incidencia en MAC o incidencia en atención ciudadana— y proporcionar la notificación de improcedencia del trámite de credencial.

Del 1° de septiembre al 31 de diciembre de 2023, en el marco de la CAI23-24, se entregaron las siguientes notificaciones de improcedencia del trámite de CPV:

## NOTIFICACIONES ENTREGADAS A LA CIUDADANÍA PARA INFORMAR LA IMPROCEDENCIA DEL TRÁMITE

MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN			CAUSAS						MAC	ATENCIÓN CIUDADANA	TOTAL DE NOTIFICACIONES ENTREGADAS (SUMA COLUMNAS 1+2+3+10+11)
ACTA DE NACIMIENTO	IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	COMPROBANTE DE DOMICILIO	FALTA DOCUMENTO	FALTA INFORMACIÓN	INFORMACIÓN INCONSISTENTE	NO CUMPLE CARACTERÍSTICAS ACUERDO DE LA CNV	NO CUENTA CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NO SE LOGRÓ IDENTIFICAR CON HUELLAS O FOTOGRAFÍA			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
79,909	38,349	35,771	41,315	10,202	13,734	41,732	40,220	7,532	3,999	772	<b>158,800</b>

**Notas:** La diferencia de la columna de total de notificaciones y la suma de causas de no realización de trámite, se debe a que en algunos casos se marcó más de una causa en la misma notificación. La información se conforma con base en las semanas operativas (lunes a domingo) de los MAC, por lo que el corte corresponde a la última semana operativa del trimestre reportado.

**Trámite programado para la actualización del Padrón Electoral.** La CNV, en sesión ordinaria celebrada el 13 de diciembre de 2023, aprobó el Procedimiento para la aplicación de la Solicitud de Trámite Programado para el PEF23-24 y los PEL Concurrentes, mediante Acuerdo INE/CNV63/DIC/2023.

En dicho procedimiento se prevé garantizar que el día de cierre de la CAI23-24 —22 de enero de 2024— se proporcione oportuna atención a toda la ciudadanía, en caso de que la demanda de servicio rebase la capacidad de atención instalada en los MAC.

El procedimiento refiere que se entregará a la persona ciudadana una Solicitud de Trámite Programado para la actualización del Padrón Electoral, con el propósito de que acuda al MAC entre el 23 y el 25 de enero de 2024 a realizar su trámite de actualización en la fecha y hora establecidos en dicha solicitud.

El periodo de tres días otorgados de extensión para la atención ciudadana deriva del comportamiento histórico que se tiene registrado en las cierres de este tipo de campañas de actualización.

**Cierre del periodo de reposiciones.** Adicionalmente, el procedimiento en cita prevé que, si el 8 de febrero de 2024, la fila de espera implica que el tiempo de atención exceda la hora de cierre de los MAC, se entregará a la ciudadanía una Solicitud de Trámite Programado para la Actualización del Padrón Electoral, para que acuda a realizar su trámite de reposición el 9 de febrero de 2024.

Se considera un día de extensión derivado del comportamiento histórico que se tiene registrado en los cierres de campaña para los trámites de reposición de la CPV.

En el **Anexo 1.1**, se proporciona el "Procedimiento para la aplicación de la Solicitud de Trámite Programado. Proceso Electoral Federal y Procesos Electorales Locales Concurrentes 2023-2024".

## 1.2. Trámites de solicitud exitosos en la CAI23-24

Los trámites de solicitud de credencial exitosos ingresados al CECyRD, obtenidos del 1° de septiembre al 31 de diciembre de 2023, se muestran en la siguiente tabla, junto con las cifras obtenidas desde el inicio de la CAI23-24:

TRÁMITES EXITOSOS EN LA CAI23-24						
2023				2024		TOTAL CAI23-24
SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	1-22 ENERO		
1,291,360	1,421,967	1,544,708	1,696,669	—		<b>5,954,704</b>

A continuación, se presenta el desglose por tipo de trámite durante la CAI23-24, desglosados por mes, del 1° de septiembre al 31 de diciembre de 2023:

TRÁMITES EXITOSOS EN LA CAI23-24 POR TIPO DE TRÁMITE						
TRÁMITE CIUDADANO	2023				2024	TOTAL CAI23-24
	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	01-22 ENERO	
Inscripción al Padrón Electoral	279,954	296,101	282,789	277,480	—	1,136,324
Reincorporación	119,906	114,852	103,446	101,556	—	439,760
Corrección de datos personales	19,255	21,409	21,042	20,867	—	82,573
Cambios de domicilio	341,104	367,413	394,640	417,423	—	1,520,580
Reposición de credencial	461,888	529,697	606,562	685,200	—	2,283,347
Corrección de datos en dirección	26,299	31,788	38,953	47,771	—	144,811
Reemplazo	42,954	60,707	97,276	146,372	—	347,309
<b>TOTAL</b>	<b>1,291,360</b>	<b>1,421,967</b>	<b>1,544,708</b>	<b>1,696,669</b>	<b>—</b>	<b>5,954,704</b>

Con base en los trámites exitosos realizados, del 1° de septiembre al 31 de diciembre de 2023, 5.9 millones de ciudadanas y ciudadanos acudieron a los MAC a recoger su CPV, como se advierte en la siguiente tabla:

ESTATUS DE LA CPV EN LA CAI23-24	
ESTATUS	CPV
Credenciales entregadas a la ciudadanía	4,984,472
Credenciales disponibles en MAC	439,425
En procesamiento y/o distribución	530,807
<b>TOTAL</b>	<b>5,954,704</b>

**Solicitudes de trámites exitosos en cumplimiento al artículo 141 de la LGIPE.** Del 1° de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2023, se registraron 11,402 trámites exitosos de la ciudadanía que está imposibilitada físicamente para acudir al MAC y/o que no puede manifestar, por sus propios medios, su voluntad de manera clara, precisa e indubitable.



TRÁMITES EXITOSOS POR ARTÍCULO 141 DE LA LGIPE, 1 ENERO 2018 A 31 DE DICIEMBRE DE 2023, VIGENTES EN LNE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

ENTIDAD	SEXO			VIGENTES EN LNE AL 31.12.2023
	NO BINARIO	MUJER	HOMBRE	
1 Aguascalientes	0	302	222	524
2 Baja California	0	204	156	360
3 Baja California Sur	0	45	39	84
4 Campeche	0	37	16	53
5 Coahuila de Zaragoza	0	166	99	265
6 Colima	0	46	33	79
7 Chiapas	0	108	116	224
8 Chihuahua	0	177	141	318
9 Ciudad de México	0	896	505	1,401
10 Durango	0	179	106	285
11 Guanajuato	0	256	174	430
12 Guerrero	0	304	209	513
13 Hidalgo	0	124	68	192
14 Jalisco	0	587	365	952
15 México	0	281	172	453
16 Michoacán de Ocampo	0	238	144	382
17 Morelos	0	93	79	172
18 Nayarit	0	81	63	144
19 Nuevo León	0	458	249	707
20 Oaxaca	0	242	169	411
21 Puebla	0	150	94	244
22 Querétaro	0	191	145	336
23 Quintana Roo	0	55	46	101
24 San Luis Potosí	0	145	90	235
25 Sinaloa	0	244	212	456
26 Sonora	0	301	203	504
27 Tabasco	0	190	163	353
28 Tamaulipas	0	95	52	147
29 Tlaxcala	0	114	90	204
30 Veracruz de Ignacio de la Llave	0	402	229	631
31 Yucatán	0	75	43	118
32 Zacatecas	0	73	51	124
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>6,859</b>	<b>4,543</b>	<b>11,402</b>

### 1.3. Trámites de solicitud exitosos en el año 2023

**Trámites exitosos en territorio nacional y en el extranjero.** De enero a diciembre de 2023, se reportó el siguiente desglose por tipo de trámite de solicitud exitoso en territorio nacional —realizado en los MAC— y, además, se incluyen los trámites en el extranjero, con apoyo de los Consulados:

### TRÁMITES EXITOSOS EN CECyRD, ENERO-DICIEMBRE 2023

TIPO DE TRÁMITE	NACIONAL	EXTRANJERO	TRÁMITES EXITOSOS
Inscripción al Padrón Electoral	2,941,857	90,282	3,032,139
Reincorporación	2,419,099	67,996	2,487,095
Corrección de datos personales	241,062	929	241,991
Cambio de domicilio	4,137,744	39,087	4,176,831
Reposición de credencial	5,917,980	1,647	5,919,627
Corrección de datos en dirección	358,717	2,665	361,382
Reemplazo de credencial	631,004	0	631,004
<b>TOTAL</b>	<b>16,647,463</b>	<b>202,606</b>	<b>16,850,069</b>

Durante 2023, el CECyRD reportó 16,850,069 trámites de solicitud exitosos, con el correspondiente avance mensual:

TRÁMITES DE SOLICITUD EXITOSOS EN 2023	ENERO	FEBRERO	MARZO
	1,704,537	1,428,885	1,348,674
	ABRIL	MAYO	JUNIO
	1,055,684	1,146,978	1,545,891
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
1,292,348	1,372,368	1,291,360	
OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
1,421,967	1,544,708	1,696,669	
<b>TOTAL 2023</b>	<b>16,850,069</b>		

#### 1.4. Padrón Electoral y LNE

Derivado de las actualizaciones realizadas por la ciudadanía en los MAC y en los Consulados, en la siguiente tabla se muestra el avance mensual del Padrón Electoral y la LNE a nivel nacional y en el extranjero, así como los totales del Padrón Electoral, LNE y su porcentaje de cobertura, obtenidos al 31 de diciembre de 2023:

### ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL Y LA LNE, DICIEMBRE 2023

MES	TERRITORIO NACIONAL		EXTRANJERO (SPECRE)		TOTALES		COBERTURA %
	PADRÓN ELECTORAL	LNE	PADRÓN ELECTORAL	CON CPVE CONFIRMADA	PADRÓN ELECTORAL	LNE / CON CPVE CONFIRMADA	
Diciembre	98,276,564	97,234,622	1,424,628	612,761	<b>99,701,192</b>	<b>97,847,383</b>	98.14%

**Evolución del Padrón Electoral y la LNE.** A continuación, se presenta la evolución del Padrón Electoral y de la LNE, con base en los trámites exitosos registrados en el CECyRD, al 31 de diciembre de 2023, respecto del último día del mes anterior:

### EVOLUCIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL, DICIEMBRE 2023 RESPECTO DEL MES PREVIO

PADRÓN ELECTORAL 30.11.2023	MOVIMIENTOS MENSUALES AL PADRÓN ELECTORAL					PADRÓN ELECTORAL 31.12.2023
	INSCRIPCIONES	REINCORPORACIONES POR TRÁMITE	REINCORPORACIONES POR NOTIFICACIÓN JUDICIAL	REINCORPORACIONES POR EXCLUSIÓN INDEBIDA	BAJAS	
<b>99,401,831</b>	277,480	101,556	362	11	80,048	<b>99,701,192</b>
INICIAL	+	+	+	+	-	FINAL

**Nota:** Las altas al Padrón Electoral consideran los trámites de inscripción; las reincorporaciones por trámite, por notificación judicial o, por exclusión indebida; asimismo, cambios de domicilio (del extranjero a territorio nacional y viceversa). Las bajas corresponden a la aplicación de los programas de depuración y los cambios de domicilio como contraparte de las altas.

### EVOLUCIÓN DE LA LNE, DICIEMBRE 2023 RESPECTO DEL MES PREVIO

LNE 30.11.2023	AFECTACIONES A LA LNE				LNE 31.12.2023
	TRÁMITES DE ACTUALIZACIÓN EXITOSOS QUE CAUSARON BAJA DE LA LNE	BAJAS QUE AFECTARON LA LNE	REINCORPORACIONES POR NOTIFICACIÓN JUDICIAL O EXCLUSIÓN INDEBIDA QUE AFECTARON LA LNE	AFECTACIÓN A LA LNE POR ENTREGA DE CPV	
<b>97,547,956</b>	1,309,152	78,959	414	1,687,124	<b>97,847,383</b>
INICIAL	-	-	+	+	FINAL

**Nota:** Las afectaciones a la LNE consisten en trámites de solicitud exitosos que causaron baja del listado nominal; movimientos en Padrón Electoral por bajas y reincorporaciones por notificación judicial o exclusión indebida, así como actualizaciones de registros a la LNE por entrega de la CPV.

La información estadística con el detalle y desglose de las actividades de actualización del Padrón Electoral, a que se refiere el presente apartado, se encuentra en el **Anexo 1.2**.

## 2. Depuración del Padrón Electoral

### 2.1. Bajas aplicadas al Padrón Electoral

En la siguiente tabla, se muestra el detalle de las bajas aplicadas al Padrón Electoral durante diciembre de 2023:

PROGRAMA	RESULTADOS	DIC
Procedimiento para dar Tratamiento a las Notificaciones de Defunción que emite el Registro Civil	Bajas de la base de datos del Padrón Electoral	78,356
Procedimiento alternativo para dar de baja del Padrón Electoral los registros de ciudadanas(os) fallecidas(os)	Bajas de la base de datos del Padrón Electoral a partir de avisos provenientes de familiares	25
Procedimiento para el Tratamiento a las Notificaciones de suspensión de derechos políticos que formula la autoridad jurisdiccional	Suspensión de derechos político-electorales	1,188
Procedimiento para la detección y baja de registros duplicados	Bajas de registros determinados como duplicados	93
Cancelación de trámite	Bajas de registros por cancelación de trámite	0
Procedimiento para dar tratamiento a las notificaciones de pérdida de la ciudadanía o renuncia de la nacionalidad que formule la SRE	Bajas aplicadas al Padrón Electoral por pérdida de nacionalidad	0
Documentación apócrifa	Bajas aplicadas al Padrón Electoral por presentar documentación apócrifa durante el levantamiento del trámite	3
Procedimiento para el Tratamiento de Registros y Trámites con datos personales irregulares	Bajas aplicadas al Padrón Electoral	158
Bajas por Domicilios Irregulares	Bajas de la base de datos del Padrón Electoral	102
Bajas por Pérdida de Vigencia	Bajas aplicadas al Padrón Electoral por pérdida de vigencia	82
Bajas por usurpación de identidad	Bajas aplicadas al Padrón Electoral por usurpación	41
Determinación judicial	Bajas aplicadas al Padrón Electoral por determinación judicial	0
<b>TOTAL</b>		<b>80,048</b>

**Nota:** Las "Bajas por Pérdida de Vigencia" corresponden a aquellas que se realizaron en fechas específicas de conformidad con los acuerdos emitidos por el CGINE respecto a la vigencia de las CPV denominadas "03", "09", "12", "15"; las credenciales con vigencia de 10 años expedidas de 2008 a 2013; así como, las realizadas por reincorporación al Padrón Electoral en cumplimiento de un mandato judicial por rehabilitación de sus derechos y, posteriormente, se aplicó su baja por pérdida de vigencia, ya que el registro correspondía a una CPV que había perdido vigencia.

**Bajas aplicadas al Padrón Electoral de enero a diciembre de 2023.** En la siguiente tabla, se muestra el total desglosado de manera mensual, durante 2023, de las 2,682,382 bajas aplicadas:

<b>BAJAS APLICADAS EN 2023</b>	<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>
	1,811,496	75,686	99,450
	<b>ABRIL</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>
	47,652	49,380	219,873
	<b>JULIO</b>	<b>AGOSTO</b>	<b>SEPTIEMBRE</b>
	63,589	51,241	58,141
	<b>OCTUBRE</b>	<b>NOVIEMBRE</b>	<b>DICIEMBRE</b>
	60,639	65,187	80,048
<b>TOTAL 2023</b>	<b>2,682,382</b>		

## 2.2. Reincorporaciones al Padrón Electoral

En la siguiente tabla, se muestran las reincorporaciones al Padrón Electoral por rehabilitación de derechos políticos y por exclusión indebida, en el mes de diciembre de 2023:

<b>REINCORPORACIONES AL PADRÓN ELECTORAL, DICIEMBRE 2023</b>			
	<b>PROGRAMA</b>	<b>RESULTADOS</b>	<b>DIC</b>
Reincorporaciones con impacto en la evolución del Padrón Electoral	Reincorporación de ciudadanas(os) rehabilitadas(os) en sus derechos políticos por notificación judicial	Ciudadanas(os) reincorporadas(os) por notificación judicial	362
	Reincorporación a Padrón Electoral y LNE por exclusión indebida	Registros reincorporados por exclusión indebida	11
	Ciudadanas(os) rehabilitadas(os) en sus derechos políticos por petición ciudadana en MAC	Registros reincorporados por petición ciudadana en MAC	867
<b>TOTAL</b>			<b>1,240</b>

**Reincorporaciones al Padrón Electoral de enero a diciembre de 2023.** Respecto de las 25,302 reincorporaciones al Padrón Electoral efectuadas en 2023, en la siguiente tabla se muestra el avance desglosado de manera mensual:

<b>REINCORPORACIONES APLICADAS EN 2023</b>	<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>
	2,239	2,246	2,447
	<b>ABRIL</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>
	1,896	2,055	2,406
	<b>JULIO</b>	<b>AGOSTO</b>	<b>SEPTIEMBRE</b>
	2,100	2,029	2,205
	<b>OCTUBRE</b>	<b>NOVIEMBRE</b>	<b>DICIEMBRE</b>
	2,321	2,118	1,240
<b>TOTAL 2023</b>	<b>25,302</b>		

En el **Anexo 2.1**, se encuentra la información estadística que detalla las actividades de la depuración del Padrón Electoral.

### 2.3. **Mecanismos para garantizar el derecho a la identidad de las personas suspendidas en sus derechos político-electorales**

En la siguiente tabla, se presenta el estadístico trimestral sobre la emisión de las CPV para ser utilizadas únicamente como medio de identificación por parte de las personas suspendidas en sus derechos político-electorales, durante 2023:

<b>TRÁMITES REALIZADOS A PERSONAS SUSPENDIDAS Y REHABILITADAS, 2023</b>					
<b>CONCEPTO</b>	<b>ENE_MAR</b>	<b>ABR_JUN</b>	<b>JUL_SEP</b>	<b>OCT_DIC</b>	<b>TOTAL 2023</b>
CPV expedidas a ciudadanía suspendida en sus derechos político-electorales, y que acudió a los MAC a solicitar su credencial para ser utilizada únicamente como medio de identificación	1,272	1,172	1,401	1,224	<b>5,069</b>
Bajas por suspensión de derechos político-electorales, correspondientes a ciudadanía que contaba con una CPV vigente	8,036	6,632	6,761	6,715	<b>28,144</b>
Registros incorporados a la LNE de ciudadanía que fue rehabilitada en sus derechos político-electorales y que contaba con una CPV vigente	1,026	1,228	995	1,263	<b>4,512</b>

Las CPV anteriormente reportadas podrán consultarse a través de los servicios de verificación o consulta de la base de datos del Padrón Electoral, en donde es posible constatar que se encuentran activas como medio de identificación.

En el **Anexo 2.2** se muestra mayor detalle de esta actividad.

### 3. Atención Ciudadana

#### 3.1. Consultas ciudadanas

Como parte de los servicios que brinda la Dirección de Atención Ciudadana de la DERFE, a través del INETEL, se presenta la siguiente información de las consultas atendidas en diciembre de 2023:

DESGLOSE DE CONSULTAS CIUDADANAS, DICIEMBRE 2023		
	CONCEPTO	DIC
<b>CONSULTAS TEMAS REGISTRALES</b>	MAC	4,394
	Consultas a la información registral	5,093
	Verificación de la LNE	1,690
	CPV	34,660
	Reporte personas ciudadanas fallecidas	22
	Credencialización en el extranjero	5,994
	<b>SUBTOTAL CONSULTAS RFE</b>	<b>51,853</b>
<b>CITAS</b>	Información de citas	6,894
	Citas agendadas en página web del INE	1,029,845
	Citas agendadas a través de INETEL	22,434
	<b>SUBTOTAL CITAS</b>	<b>1,059,173</b>
<b>CALIDAD DE LA ATENCIÓN</b>	Reconocimientos	9,877
	Quejas	527
	Sugerencias	546
	<b>SUBTOTAL CALIDAD DE LA ATENCIÓN</b>	<b>10,950</b>
<b>CONSULTAS DIVERSAS</b>	Transparencia y acceso a información	321
	Sistema Integral de Fiscalización/ Sistema Registro Nacional Proveedores	41
	Sistema Electrónico para la Recepción, Entrega y Puesta a Disposición de Materiales y Órdenes de Transmisión	16
	Sistema Integral de Gestión de Requerimientos en Materia de Radio y Televisión	0
	PEF	158
	PEL	7
	Convocatorias institucionales	283
	Información relacionada con el INE	2
	Información no relacionada con el INE	92
	VMRE	43,830
	Elecciones sin discriminación e igualdad de género	0
	Proceso de Participación Ciudadana	0
	<b>SUBTOTAL CONSULTAS DIVERSAS</b>	<b>44,750</b>
	<b>TOTAL DE CONSULTAS CIUDADANAS</b>	<b>1,166,726</b>

En la siguiente tabla, se muestra el comportamiento mensual de las consultas de atención ciudadana, en el mes de diciembre de 2023:

**COMPORTAMIENTO MENSUAL CONSULTAS CIUDADANAS, DICIEMBRE 2023**

ATENCIONES CIUDADANAS	DIC
Consultas temas registrales	51,853
Citas	1,059,173
Calidad de la atención	10,950
Consultas diversas	44,750
<b>TOTAL</b>	<b>1,166,726</b>

**Servicio de llamadas automatizadas.** En diciembre de 2023, se efectuaron 381,480 servicios de llamadas automatizadas, con el fin de informar a la ciudadanía que realizó su trámite que puede acudir a recoger su CPV y, en el extranjero, con el fin de invitar a la ciudadanía a solicitar el reenvío de su CPVE, en términos de los procedimientos que aplica la DERFE para la formulación de avisos ciudadanos, prevista en el artículo 136, párrafos 5 y 8 de la LGIPE, en los siguientes términos:

**SERVICIO DE LLAMADAS AUTOMATIZADAS, DICIEMBRE 2023**

CONCEPTO	DIC		TOTAL
	EXITOSOS	NO EXITOSOS	
Campaña VMRE 2023-2024	36,309	177,921	214,230
<i>Campaña Tercer Aviso 2023</i>			
Nacional	16,202	58,604	74,806
Extranjero	9,348	83,096	92,444
<b>TOTAL</b>	<b>61,859</b>	<b>319,621</b>	<b>381,480</b>

**Atenciones ciudadanas de enero a diciembre de 2023.** En la siguiente tabla, se muestra el avance mensual de las 14,704,961 atenciones ciudadanas efectuadas en 2023:

ATENCIONES CIUDADANAS EN 2023	ENERO	FEBRERO	MARZO
	1,476,089	1,272,369	1,362,621
	ABRIL	MAYO	JUNIO
	1,027,800	1,079,691	1,111,567
JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	
1,066,308	1,155,002	1,090,660	
OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
1,407,978	1,460,631	1,194,245	
<b>TOTAL 2023</b>	<b>14,704,961</b>		

**Nota:** Se considera el operativo del Servicio de Llamadas Automatizadas que realiza INETEL, conforme a lo siguiente: enero (5), septiembre (112,176), octubre (349,394), noviembre (355,164) y diciembre (27,519).



**Citas programadas.** La Dirección de Atención Ciudadana de la DERFE, a través del INETEL, reportó las siguientes cifras de la CAI23-24, correspondientes a citas programadas hasta el mes de diciembre de 2023:

CITAS PROGRAMADAS EN LA CAI23-24	
CITAS PROGRAMADAS	CANTIDAD
Citas para trámites y entregas de CPV	968,194
<i>Citas exitosas</i>	<i>562,253</i>
<i>Citas abandonadas</i>	<i>405,941</i>
Citas canceladas	58,671
Citas reprogramadas	25,414
<b>TOTAL</b>	<b>1,052,279</b>

### 3.2. Consulta permanente a la LNE

La ciudadanía realiza la consulta permanente a la LNE mediante el INETEL y la página de internet, <https://listanominal.ine.mx/scpln/>. En el mes de diciembre de 2023, se reportaron las siguientes consultas:

CONSULTAS A LA LNE, DICIEMBRE 2023	
FUENTE DE CONSULTA	DIC
INETEL	1,690
Portal institucional	4,481,245
<b>TOTAL</b>	<b>4,482,935</b>

En el siguiente cuadro, se muestran los resultados de las verificaciones que realizó la ciudadanía a la LNE, en diciembre:

VERIFICACIONES CIUDADANAS A LA LNE, DICIEMBRE 2023	
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN	DIC
CPV vigente como medio de identificación e incluida en la LNE	4,482,769 99.99%
Datos proporcionados no coinciden con algún registro de la LNE	166 0.01%
<b>TOTAL</b>	<b>4,482,935</b>

**Consultas ciudadanas a la LNE de enero a diciembre de 2023.** El sistema de consulta permanente a la LNE está disponible para la ciudadanía y cualquier institución privada y/o pública que requiera conocer el estatus de la CPV, en el sitio <https://listanominal.ine.mx/scpln/>.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> El sistema de consulta permanente a la LNE recibe tantas consultas como sea necesario. Cada una de las consultas es registrada y contabilizada, por lo que existe la posibilidad de que el estatus de una misma CPV pueda registrarse en más de una ocasión por frecuencia de consultas o bien,

En la siguiente tabla, se muestra el desglose mensual de las 52,949,117 verificaciones de la LNE realizadas por la ciudadanía en 2023:

<b>CONSULTAS CIUDADANAS A LA LNE EN 2023</b>	<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>
	3,982,987	3,759,772	4,486,937
	<b>ABRIL</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>
	4,025,792	4,289,472	4,564,099
	<b>JULIO</b>	<b>AGOSTO</b>	<b>SEPTIEMBRE</b>
	4,470,465	4,583,893	4,197,906
	<b>OCTUBRE</b>	<b>NOVIEMBRE</b>	<b>DICIEMBRE</b>
	5,152,278	4,952,581	4,482,935
<b>TOTAL 2023</b>	<b>52,949,117</b>		

En el **Anexo 3.1**, se encuentra el desglose mensual de los resultados de la consulta permanente a la LNE durante el periodo que se reporta.

### 3.3. CPV con reporte de robo o extravío

Desde el mes de noviembre de 2016 al 31 de diciembre de 2023, se tiene un registro de 802,719 CPV con reporte de robo o extravío, a partir de los avisos presentados por la ciudadanía en el INETEL o en el portal institucional <https://listanominal.ine.mx/scpln/>. La distribución de los reportes por entidad se muestra en la siguiente tabla:

<b>CPV CON REPORTE DE ROBO Y EXTRAVÍO POR ENTIDAD FEDERATIVA</b>				
<b>ID</b>	<b>ENTIDAD FEDERATIVA</b>	<b>CPV CON REPORTE</b>		<b>TOTAL</b>
		<b>ROBO</b>	<b>EXTRAVÍO</b>	
1	Aguascalientes	1,487	3,686	5,173
2	Baja California	5,865	23,369	29,234
3	Baja California Sur	589	2,473	3,062
4	Campeche	445	1,912	2,357
5	Coahuila	2,394	7,866	10,260
6	Colima	705	2,795	3,500
7	Chiapas	2,873	5,711	8,584

que al ingresar los datos exista un error de captura de la CPV que el sistema informará como no válida. Existen diversas variables y causas por las cuales el sistema informa que una CPV no se encuentra en la LNE, tales como: pérdida de vigencia, suspensión de derechos político-electorales, baja por defunción, entre otras.

### CPV CON REPORTE DE ROBO Y EXTRAVÍO POR ENTIDAD FEDERATIVA

ID	ENTIDAD FEDERATIVA	CPV CON REPORTE		TOTAL
		ROBO	EXTRAVÍO	
8	Chihuahua	3,089	12,541	15,630
9	Ciudad de México	54,571	122,387	176,958
10	Durango	995	3,072	4,067
11	Guanajuato	9,148	17,919	27,067
12	Guerrero	1,655	3,859	5,514
13	Hidalgo	3,422	8,200	11,622
14	Jalisco	33,996	78,075	112,071
15	México	47,706	93,932	141,638
16	Michoacán	4,615	11,956	16,571
17	Morelos	4,284	10,293	14,577
18	Nayarit	798	2,463	3,261
19	Nuevo León	11,782	33,320	45,102
20	Oaxaca	3,296	5,957	9,253
21	Puebla	13,137	30,030	43,167
22	Querétaro	4,221	11,594	15,815
23	Quintana Roo	2,945	7,886	10,831
24	San Luis Potosí	3,804	7,051	10,855
25	Sinaloa	2,063	6,893	8,956
26	Sonora	1,778	6,621	8,399
27	Tabasco	1,688	3,250	4,938
28	Tamaulipas	2,334	8,430	10,764
29	Tlaxcala	1,922	4,001	5,923
30	Veracruz	6,637	18,286	24,923
31	Yucatán	2,072	7,695	9,767
32	Zacatecas	756	2,124	2,880
<b>TOTAL</b>		<b>237,072</b>	<b>565,647</b>	<b>802,719</b>

En la siguiente tabla, se presenta el desglose anual, relativo a la evolución de las CPV con reporte de robo o extravío, del 7 de noviembre de 2016 al 31 de diciembre de 2023, así como el correspondiente desglose mensual durante 2023:

### CPV CON REPORTE DE ROBO Y EXTRAVÍO, 2016-2022 Y DESGLOSE MENSUAL 2023

PERIODO	CPV CON REPORTE		TOTAL
	ROBO	EXTRAVÍO	
2016	0	7	7
2017	11,451	15,692	27,143
2018	22,166	28,434	50,600
2019	19,362	28,809	48,171
2020	38,581	79,387	117,968
2021	40,947	111,092	152,039
2022	51,469	147,017	198,486
2023	53,096	155,209	208,305
<b>TOTAL ANUAL</b>	<b>237,072</b>	<b>565,647</b>	<b>802,719</b>

**CPV CON REPORTE DE ROBO Y EXTRAVÍO, 2016-2022 Y DESGLOSE MENSUAL 2023**

PERIODO	CPV CON REPORTE		TOTAL
	ROBO	EXTRAVÍO	
ENE	3,454	10,755	14,209
FEB	3,049	9,867	12,916
MAR	4,393	12,655	17,048
ABR	4,583	13,219	17,802
MAY	4,300	12,551	16,851
Desglose mensual 2023	JUN	4,360	12,506
	JUL	5,879	17,434
	AGO	4,822	13,981
	SEP	4,010	11,924
	OCT	4,336	12,417
	NOV	4,434	12,018
	DIC	5,476	15,882
	<b>TOTAL 2023</b>	<b>53,096</b>	<b>155,209</b>

**Nota:** La variación de registros en los periodos previos corresponde a ciudadanas(os) que realizaron más de un reporte por robo o extravío de la CPV, por lo que el registro se actualiza en la fecha del nuevo reporte.

### 3.4. Servicio de Verificación de Datos de la CPV

El Servicio de Verificación de Datos de la CPV tiene como objetivo que las instituciones públicas y privadas, así como las asociaciones civiles que lo soliciten, envíen en tiempo real al INE los datos de las CPV que la ciudadanía presente al identificarse, para verificar o negar la correspondencia con los datos del registro en la base de datos del Padrón Electoral, sin que el INE entregue información confidencial alguna a esas instituciones.

Con este servicio, el INE salvaguarda el derecho a la seguridad jurídica y el derecho a la protección de los datos personales de la ciudadanía, para que la información contenida en la CPV no sea utilizada con fines delictivos. La consulta se realiza con el consentimiento previo y expreso de cada persona; por ende, este servicio contribuye a reducir las operaciones con datos falsos o sustraídos a sus titulares.

En la siguiente tabla, se reportan las actividades de la operación del Servicio de Verificación de Datos de la CPV, durante diciembre de 2023:

<b>SERVICIO DE VERIFICACIÓN DE DATOS DE LA CPV, DICIEMBRE 2023</b>	
CONCEPTO	DIC
Instituciones productivas	98
Consultas al Servicio de Verificación	22,483,038
Promedio de solicitudes diarias	725,259

**Nota:** En el concepto de instituciones productivas no se aplica sumatoria, sino que el dato corresponde al total del último mes reportado.

En este periodo, se reportó la siguiente información sobre el promedio de solicitudes diarias de verificación por tipo de institución productiva:

PROMEDIO DE SOLICITUDES DIARIAS DE VERIFICACIÓN	
TIPO DE INSTITUCIÓN PRODUCTIVA	DIC
Públicas	10,266
Privadas	0
<b>TOTAL</b>	<b>725,259</b>

**Instituciones que han firmado convenio.** Hasta el mes de diciembre de 2023, las instituciones públicas, académicas y privadas que tienen Convenio de Apoyo y Colaboración vigente son las siguientes:

INSTITUCIONES CON CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN VIGENTE	
TIPO	NOMBRE
Pública	BANCO DEL BIENESTAR/BANSEFI, BANCOMEXT, COLEGIO DE NOTARIOS DE LA CDMX, COLEGIO DE NOTARIOS DEL EDO. DE JALISCO, COLEGIO NACIONAL DE CORREDURÍA PÚBLICA MEXICANA, COLEGIO NACIONAL DEL NOTARIADO MEXICANO A.C., CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, FONACOT, GOBIERNO DE LA CDMX, GOBIERNO DEL EDO. DE TAMAULIPAS, INFONAVIT, PENSIONISSSTE, PODER EJECUTIVO, DEL ESTADO DE TABASCO, POLICÍA FEDERAL, SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CDMX.
Privada	ABC CAPITAL, ACTINVER, AFORE COPPEL, AFORE INVERCAP, SURA AFORE, AFORE XXI BANORTE, AL SOL CONTIGO, ALQUIMIA DIGITAL, AT&T COMUNICACIONES DIGITALES, ATRIA, AUTOFIN, BANCA AFIRME, BANCA MIFEL, BANCO BASE, BANCO COMPARTAMOS, BANCO DEL BAJÍO, BANCO FINTERRA, BANCO FORJADORES, BANCO INBURSA, BANCO INMOBILIARIO MEXICANO, MONEX BANCO, BANCO VE POR MAS, BANCOPPEL, BANCREA, BANJERCITO, BANKAPOOL, BANORTE, BANREGIO, BANSI, BAYPORT, BBVA BANCOMER, CAJA GONZALO VEGA, CELLPAY, CETELEM (BNP PARIBAS), CI BANCO Y FINANMADRID, CITIBANAMEX, CONSUBANCO, CREDICLUB, EUROPCAR, DIMEX CAPITAL, DIDI PAY Y REGIGOLD, FINAMEX, FINANCIERA BEPENSA, FINANCIERA MAESTRA, FINANCIERA SUSTENTABLE, FINCOMÚN, FINSOL, FISOFO, AEF, SERFINCOR, SICOA, SCAEF, FUNDACIÓN DONDÉ BANCO, FUNDACIÓN RAFAEL DONDÉ, GRIBMA, GRUPO BURSATIL MEXICANO (GBM), DISTRIBUIDORA LIVERPOOL Y SUBURBIA, PAGA TODO.

En el **Anexo 3.2**, se encuentra el desglose mensual del Servicio de Verificación de Datos de la CPV, durante el año 2023.

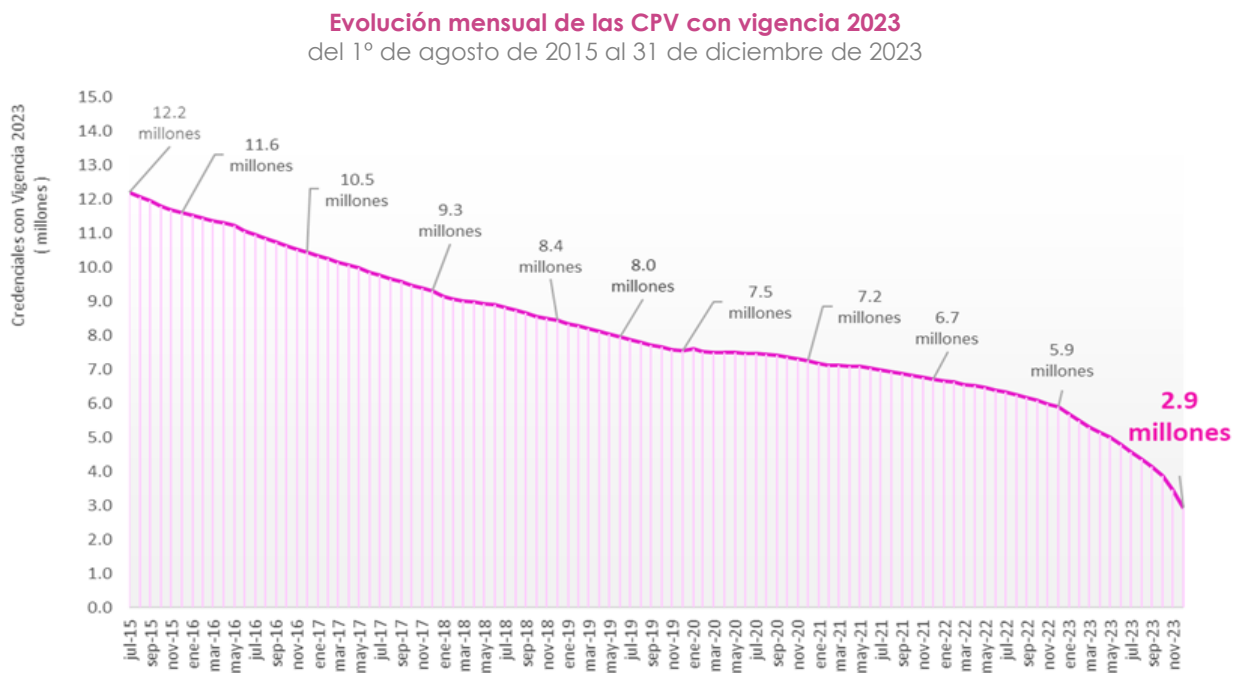
## 4. Credencialización

### 4.1. Reemplazo de credenciales que pierden vigencia

**CPV con vigencia 2023.** El número de CPV con vigencia 2023 —credenciales emitidas en 2013 con una vigencia de diez años— ha disminuido gradualmente. Entre el 1° de agosto de 2015 y el 31 de diciembre de 2022, se redujeron en 6,429,095 registros, de los cuales 5,904,154 corresponden al reemplazo de credenciales y 524,941 a la baja de la LNE por fallecimiento, suspensión de derechos políticos o duplicidad. Esta disminución representó un decremento de 52.7%.

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023, se observó un descenso de 2,966,150 registros, debido al reemplazo de 2,917,822 credenciales y a la baja de la LNE de 48,328 registros por fallecimiento, suspensión de derechos políticos o duplicidad.

La evolución de las CPV con vigencia 2023, se muestra en la siguiente gráfica:



**Fuente:** Elaborada a partir de los datos proporcionados por la CPT.

En el siguiente cuadro, se presenta la evolución por año del descenso del total de CPV con vigencia 2023, donde se advierte el total anual de las cifras del descenso de este tipo de credenciales:

## REDUCCIÓN ANUAL DE CPV VIGENCIA 2023, AGOSTO 2015 A DICIEMBRE 2023

AÑO	CPV CON VIGENCIA 2023		DESCENSO DE LAS CPV CON VIGENCIA 2023			PORCENTAJE DE DESCENSO <sup>1/</sup> REFERIDO AL 01.08.2015	
	INICIO	FIN	TOTAL	REEMPLAZOS	BAJAS	ANUAL	ACUMULADO
2015 <sup>(2)</sup>	12,193,106	11,618,927	574,179	529,551	44,628	4.7	4.7
2016	11,618,927	10,455,798	1,163,129	1,094,198	68,931	9.5	14.2
2017	10,455,798	9,320,078	1,135,720	1,066,910	68,810	9.3	23.6
2018	9,320,078	8,436,191	883,887	821,646	62,241	7.2	30.8
2019	8,436,191	7,543,559	892,632	827,970	64,662	7.3	38.1
2020 <sup>(3)</sup>	7,543,559	7,244,627	432,083	374,452	57,631	3.5	41.7
2021	7,244,627	6,725,779	518,848	417,995	100,853	4.3	45.9
2022	6,725,779	5,897,162	828,617	771,432	57,185	6.8	52.7
2023 <sup>(4)</sup>	5,897,162	2,931,012	2,966,150	2,917,822	48,328	24.3	77.1

<sup>1/</sup> Porcentaje de descenso acumulado = 100\* credenciales con vigencia 2023 (01.08.2015) menos CPV con vigencia 2023 (fin del periodo) / CPV con vigencia 2022 (01.08.2015).

<sup>2/</sup> Cifras a partir del 1° de agosto de 2015.

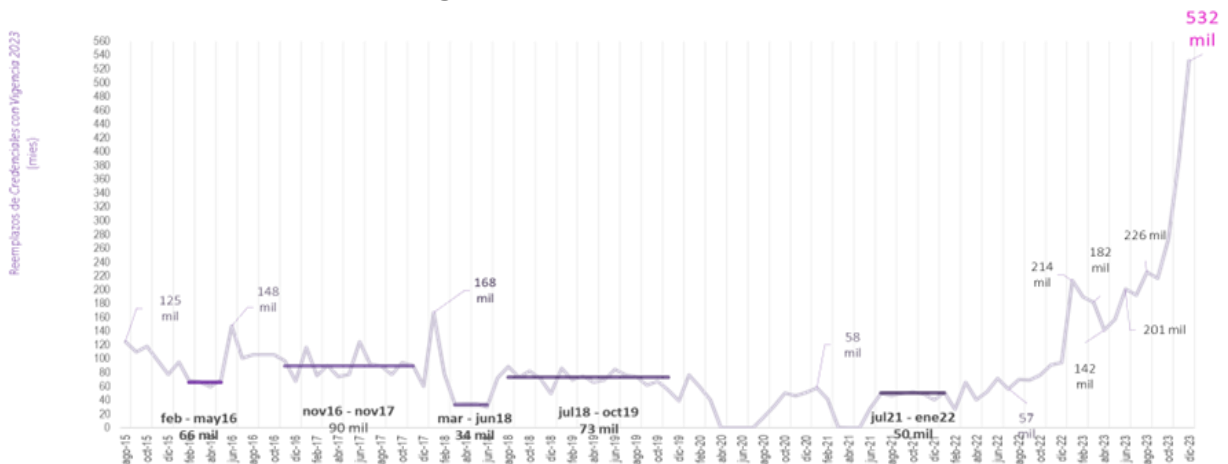
<sup>3/</sup> Derivado de la implementación del proceso de reimpresión de CPV en los procesos electorales realizados entre 2017 y 2018, en enero de 2020 se identificaron 53,181 reimpresiones, 76,922 reemplazos y 3,048 bajas, correspondientes a credenciales emitidas en 2013; es decir, con vigencia 2023.

<sup>4/</sup> Cifras al 31 de diciembre de 2023.

**Fuente:** Elaborado a partir de los datos proporcionados por la CPT.

En la siguiente gráfica, se presenta el comportamiento histórico de las CPV con vigencia 2023, con corte al 31 de diciembre de 2023:

**Reemplazo mensual de las CPV con vigencia 2023**  
del 1° de agosto de 2015 al 31 de diciembre de 2023



**Fuente:** Elaborada a partir de los datos proporcionados por la CPT.

Resulta pertinente destacar que, el 22 de noviembre de 2023, mediante Acuerdo INE/CG672/2023, el CGINE aprobó que las CPV cuyo último día de vigencia es el 31 de diciembre de 2023, continúen vigentes hasta el día de la jornada electoral de las elecciones ordinarias y, en su caso, extraordinarias que se celebren con motivo del PEF23-24 y los PEL23-24.

Asimismo, el CGINE determinó en dicho acuerdo que lo registros de la ciudadanía cuyas CPV se encuentren en el supuesto anteriormente referido, sean excluidos del Padrón Electoral y de la LNE, el día siguiente a la celebración de las jornadas electorales respectivas.

En el **Anexo 4.1**, se puede consultar el informe estadístico del reemplazo de las CPV con vigencia 2023, entre otra información relacionada.

#### 4.2. Credencialización en el extranjero

**Trámites de credencialización realizados en diciembre de 2023.** Durante el mes de diciembre de 2023, se reportaron 22,995 trámites de CPVE procesados por el INE.

Asimismo, se reportó la entrega a la ciudadanía mexicana residente en el extranjero de 13,742 credenciales.

Cuando la ciudadanía residente en el extranjero recibe la CPVE, cada persona ciudadana debe confirmar su recepción a través de una llamada telefónica o mediante el portal de internet del INE. En el mes de diciembre de 2023, se confirmó la recepción de 7,775 CPVE.

En la siguiente tabla, se presenta el desglose mensual de los trámites procesados, así como CPVE entregadas y confirmadas por la ciudadanía, durante 2023:

TRÁMITES DE CREDENCIALIZACIÓN EN EL EXTRANJERO REALIZADOS EN 2023			
2023	TRÁMITES DE CPVE PROCESADOS POR EL INE	CPVE ENTREGADAS POR EL INE	CPVE CONFIRMADAS POR LA CIUDADANÍA
Enero	9,173	7,254	5,989
Febrero	28,566	8,097	6,510
Marzo	25,538	24,434	14,823
Abril	18,907	18,093	9,783
Mayo	17,968	12,987	9,669
Junio	17,733	13,055	8,951
Julio	17,277	9,111	7,326
Agosto	21,022	5,350	4,676
Septiembre	18,713	21,367	9,653
Octubre	23,447	12,519	10,383
Noviembre	21,146	14,538	9,537
Diciembre	22,995	13,742	7,775
<b>TOTAL</b>	<b>242,485</b>	<b>160,547</b>	<b>105,075</b>

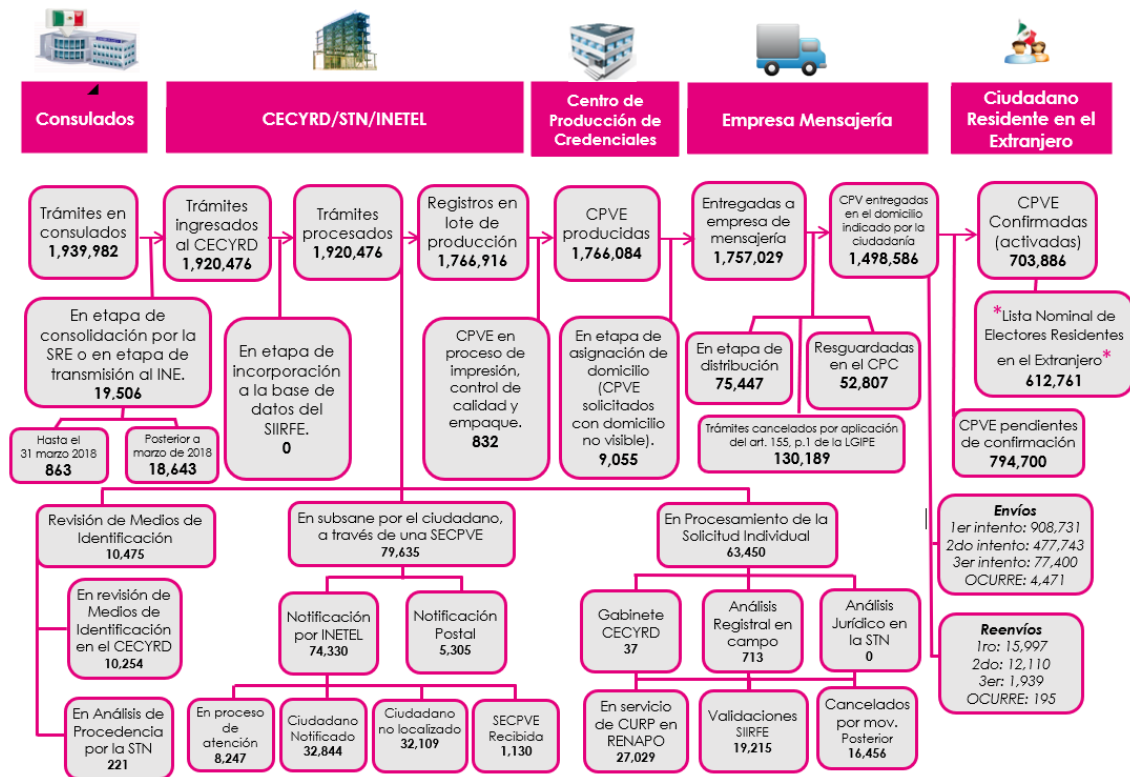
En el **Anexo 4.2**, se presenta información detallada de la credencialización en el extranjero, por lo que respecta al periodo que se reporta.

**Consolidado de trámites de CPVE.** Del 8 de febrero de 2016, fecha en que inició la credencialización en el extranjero, al 31 de diciembre de 2023, se han realizado



1,939,982 solicitudes de trámite de CPVE en los Consulados, de los cuales la DERFE ha procesado 1,920,476 trámites.

En el siguiente diagrama, se muestran las cifras correspondientes a cada etapa en el proceso de credencialización en el extranjero, del 8 de febrero de 2016 al 31 de diciembre de 2023:



Del total de trámites procesados por la DERFE, 1,766,916 registros están en lote de producción de la CPVE; es decir, corresponden a los siguientes trámites de inscripción al Padrón Electoral, del 8 de febrero al 31 de diciembre de 2023:

**TRÁMITES REGISTRADOS DE LA CIUDADANÍA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO**

TIPO DE TRÁMITE	TRÁMITES
Inscripción al Padrón Electoral	941,160
Reincorporación	552,234
Corrección de datos personales	11,101
Cambios de domicilio	242,136
Reposición de credencial	8,594
Corrección de datos en dirección	11,691
<b>TOTAL</b>	<b>1,766,916</b>

**Nota:** El total de los trámites mostrados en la tabla corresponden a la etapa de "Registros en lote de producción" visibles en el diagrama.

De febrero de 2016 a la fecha de corte, el INE ha procesado 1,920,476 trámites de CPVE, conforme al siguiente desglose anual:

TRÁMITES DE CPVE PROCESADOS POR EL INE	
AÑO	TRÁMITES
2016	213,907
2017	327,363
2018	316,902
2019	236,876
2020	117,034
2021	221,702
2022	244,207
2023	242,485
<b>TOTAL ANUAL</b>	<b>1,920,476</b>

**CPVE entregadas en el domicilio indicado por la ciudadanía.** Cuando la ciudadanía mexicana residente en el extranjero acude al Consulado a solicitar la CPVE, se le informa que será entregada en su domicilio o en el lugar que indique al momento de realizar el trámite.<sup>2</sup>

Del 8 de febrero de 2016 al 31 de diciembre de 2023, el INE ha entregado 1,498,586 CPVE en el domicilio indicado por la ciudadanía residente en el extranjero, conforme al siguiente desglose anual:

CPVE ENTREGADAS A LA CIUDADANÍA	
AÑO	CPVE
2016	162,565
2017	274,760
2018	275,649
2019	179,490
2020	65,613
2021	198,594
2022	181,368
2023	160,547
<b>TOTAL ANUAL</b>	<b>1,498,586</b>

**Confirmación de recepción de las CPVE.** Al recibir la CPVE, la ciudadanía debe confirmar su recepción al INE a través de una llamada telefónica o mediante el portal de internet.

<sup>2</sup> La persona ciudadana registrará en la solicitud individual la selección respecto de alguna de las siguientes modalidades de entrega de la CPVE: a) domicilio de residencia de la o el ciudadano; b) domicilio alterno referido por la o el ciudadano, mediante la autorización expresa de ésta(e) para que ahí se entregue su CPVE, y c) apartado postal o P.O. Box referido por la persona ciudadana, mediante la autorización expresa de ésta para que así se deposite su CPVE.

Así, 703,886 ciudadanas y ciudadanos han confirmado contar con la CPVE, desde 2016 hasta el 31 de diciembre de 2023. A continuación, se presenta el desglose anual:

CPVE CONFIRMADAS POR LA CIUDADANÍA	
AÑO	CPVE
2016	37,075
2017	120,662
2018	178,203
2019	61,204
2020	27,347
2021	86,523
2022	87,797
2023	105,075
<b>TOTAL ANUAL</b>	<b>703,886</b>

**Estadístico de registros en la SPECRE y la \*LNERE\***. El Padrón Electoral es la relación de personas ciudadanas que solicitaron su inscripción para obtener su CPV o CPVE y ejercer el voto. Está dividida en dos secciones: residentes en territorio nacional y residentes en el extranjero, ésta última conocida como SPECRE.

Para efectos estadísticos, la \*LNERE\* es la relación de personas ciudadanas que están en la SPECRE y que, además, realizaron la confirmación de recepción de su CPVE. El estadístico de la SPECRE y la \*LNERE\*, con corte al 31 de diciembre de 2023, se muestra a continuación:

REGISTROS EN LA SPECRE Y LA *LNERE* DE LA CIUDADANÍA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO POR ENTIDAD MEXICANA DE REFERENCIA			
ID	ENTIDAD	SPECRE	*LNERE*
01	Aguascalientes	13,284	5,376
02	Baja California	22,244	10,649
03	Baja California Sur	1,095	552
04	Campeche	2,370	1,005
05	Coahuila	24,719	10,924
06	Colima	9,093	4,106
07	Chiapas	25,765	9,909
08	Chihuahua	48,174	21,327
09	Ciudad de México	117,761	62,417
10	Durango	40,596	16,849
11	Guanajuato	112,693	44,509
12	Guerrero	95,646	37,857
13	Hidalgo	37,206	14,269
14	Jalisco	129,529	62,007
15	México	62,403	26,523
16	Michoacán	141,410	60,555
17	Morelos	25,521	10,173

**REGISTROS EN LA SPECRE Y LA \*LNERE\* DE LA CIUDADANÍA RESIDENTE EN EL  
EXTRANJERO POR ENTIDAD MEXICANA DE REFERENCIA**

ID	ENTIDAD	SPECRE	*LNERE*
18	Nayarit	19,918	8,948
19	Nuevo León	34,462	15,645
20	Oaxaca	81,846	34,317
21	Puebla	82,373	34,875
22	Querétaro	15,435	6,128
23	Quintana Roo	1,342	610
24	San Luis Potosí	51,908	19,424
25	Sinaloa	27,712	11,594
26	Sonora	18,960	8,481
27	Tabasco	6,296	2,774
28	Tamaulipas	42,783	17,182
29	Tlaxcala	9,035	3,569
30	Veracruz	64,351	25,884
31	Yucatán	5,326	2,660
32	Zacatecas	53,372	21,663
<b>TOTAL</b>		<b>1,424,628</b>	<b>612,761</b>

**Nota:** El estadístico de registros en la SPECRE y la \*LNERE\* es meramente informativo, ya que no se trata de la LNE-Extranjero Definitiva que se utiliza para el escrutinio y cómputo de cada elección, pues en los procesos electorales correspondientes, conforme a la LGIPE y demás normatividad electoral, la ciudadanía tiene que manifestar su intención de voto para ser incorporada en la LNE-Extranjero y ejercer su derecho al sufragio desde el país en que reside.

Es importante precisar que, las cifras proporcionadas pueden presentar disminuciones respecto de lo reportado en informes previos, a causa de registros dados de baja por los diferentes conceptos de depuración y/o por ciudadanas y ciudadanos que residían en el extranjero y que realizaron un cambio de domicilio a territorio nacional; o bien, porque realizaron un nuevo trámite y no se ha confirmado la recepción de la CPVE correspondiente.

En el **Anexo 4.3**, se podrá consultar información estadística que cubre el acumulado desde febrero de 2016 hasta diciembre de 2023.

#### 4.3. Expedición de la CPV a personas no binarias

Derivado de las sentencias emitidas por la Sala Regional Monterrey del TEPJF en las demandas de JDC con números de expediente SM-JDC-396/2020 y SM-JDC-1011/2021, se ordenó al CGINE llevar a cabo un análisis de factibilidad relativo a la incorporación del elemento no binario en el apartado correspondiente al dato "sexo" de la CPV.

En sesión ordinaria del 27 de febrero de 2023, el CGINE adoptó el Acuerdo INE/CG123/2023, por el que se determinó viable la incorporación del dato en la CPV que reconozca a las personas no binarias, en acatamiento a las sentencias anteriormente referidas; así como, que se identifique en la credencial como

persona no binaria solo en el apartado de sexo, a quienes manifiesten su deseo de que se les reconozca con ese carácter sin presentar documento de identidad con esta condición.

Por lo anterior y en cumplimiento al punto cuarto del acuerdo en cita, en diciembre de 2023, se realizaron las siguientes actividades de credencialización:

- Se tiene un avance del 50% en la Implementación del ciclo 3 de desarrollo en SIIRFE-MAC de las funcionalidades de verificación de documentación presuntamente irregular nacional y sexo no binario.
- Se tiene un avance del 95% de las pruebas del ciclo de desarrollo de los componentes centrales de SIIRFE.

A partir de la adopción del referido acuerdo y hasta el 31 de diciembre de 2023, se han realizado 394 trámites por concepto de solicitud de cambio del indicador de sexo a persona no binaria, de las cuales se han expedido 362 CPV:

#### TRÁMITES PROCESADOS POR CONCEPTO DE SOLICITUD DE CAMBIO DE LA PERSONA NO BINARIA EN EL INDICADOR DE SEXO DE LA CPV

ENTIDAD	1. CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD			2. SIN DOCUMENTO DE IDENTIDAD		
	TRÁMITES SOLICITADOS	TRÁMITES EXITOSOS	CPV ENTREGADAS	TRÁMITES SOLICITADOS	TRÁMITES EXITOSOS	CPV ENTREGADAS
1 Aguascalientes	3	3	3	20	20	20
2 Baja California	2	2	2	7	7	5
3 Baja California Sur	0	0	0	3	3	2
4 Campeche	0	0	0	3	3	1
5 Coahuila	0	0	0	2	2	2
6 Colima	0	0	0	1	1	1
7 Chiapas	0	0	0	0	0	0
8 Chihuahua	7	7	7	4	4	4
9 Ciudad de México	31	28	28	75	75	72
10 Durango	0	0	0	5	5	3
11 Guanajuato	3	3	2	10	10	10
12 Guerrero	0	0	0	2	2	2
13 Hidalgo	1	1	1	1	1	1
14 Jalisco	19	17	15	20	20	20
15 México	3	3	2	30	30	30
16 Michoacán	0	0	0	11	11	11
17 Morelos	0	0	0	7	7	6
18 Nayarit	5	4	4	1	1	0
19 Nuevo León	6	6	6	7	7	6
20 Oaxaca	0	0	0	4	4	4
21 Puebla	0	0	0	7	7	6
22 Querétaro	0	0	0	20	20	20
23 Quintana Roo	1	1	1	4	4	3
24 San Luis Potosí	0	0	0	2	2	2

TRÁMITES PROCESADOS POR CONCEPTO DE SOLICITUD DE CAMBIO DE LA  
PERSONA NO BINARIA EN EL INDICADOR DE SEXO DE LA CPV

ENTIDAD	1. CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD			2. SIN DOCUMENTO DE IDENTIDAD		
	TRÁMITES SOLICITADOS	TRÁMITES EXITOSOS	CPV ENTREGADAS	TRÁMITES SOLICITADOS	TRÁMITES EXITOSOS	CPV ENTREGADAS
25 Sinaloa	0	0	0	1	1	1
26 Sonora	2	2	1	9	9	8
27 Tabasco	3	3	3	5	5	5
28 Tamaulipas	3	3	3	10	10	9
29 Tlaxcala	0	0	0	12	12	10
30 Veracruz	6	6	6	8	8	6
31 Yucatán	0	0	0	6	6	6
32 Zacatecas	0	0	0	2	2	2
<b>TOTAL</b>	<b>95</b>	<b>89</b>	<b>84</b>	<b>299</b>	<b>299</b>	<b>278</b>

#### 4.4. Expedición de la CPV a personas trans

La Sala Superior del TEPJF emitió la sentencia del juicio electoral SUP-JE-1042/2023, por la que vincula al CGINE para que emita la determinación que corresponda sobre la viabilidad para que las personas trans puedan solicitar que en su CPV se incluya el identificador "H" o "M" en el campo de "sexo" de la credencial, sin que se le solicite un documento de identidad.

El 20 de julio de 2023, el CGINE adoptó el Acuerdo INE/CG432/2023 por el que se determina viable que las personas trans que soliciten su CPV en la que se les reconozca como mujer u hombre y no presenten su documento de identidad rectificado en el que se les identifique como tal, se les expida la credencial con el identificador "M" o "H", respectivamente, acorde con su identidad de género únicamente en el campo de sexo, en acatamiento a la sentencia referida.

En tal virtud, durante el mes de diciembre de 2023, la CPT realizó el 95% de las pruebas del ciclo de desarrollo de los componentes centrales de SIIRFE para permitir que las personas trans puedan indicar el sexo que aparecerá en la CPV.

A partir de la adopción del referido acuerdo y hasta el 31 de diciembre de 2023, se han efectuado 52 trámites por concepto de solicitud de las personas trans de cambio del identificador "M" o "H" acorde con su identidad de género únicamente en el campo de sexo, de las cuales se han entregado 47 CPV:

TRÁMITES PROCESADOS POR CONCEPTO DE SOLICITUD DE CAMBIO DE LA  
PERSONA TRANS EN EL INDICADOR DE SEXO DE LA CPV

ENTIDAD	TRÁMITES SOLICITADOS	TRÁMITES EXITOSOS	CPV ENTREGADAS
1 Aguascalientes	2	2	2
2 Baja California	3	3	3
3 Baja California Sur	3	3	3
4 Campeche	1	1	1

TRÁMITES PROCESADOS POR CONCEPTO DE SOLICITUD DE CAMBIO DE LA  
PERSONA TRANS EN EL INDICADOR DE SEXO DE LA CPV

ENTIDAD	TRÁMITES SOLICITADOS	TRÁMITES EXITOSOS	CPV ENTREGADAS
5 Coahuila de Zaragoza	0	0	0
6 Colima	0	0	0
7 Chiapas	1	1	1
8 Chihuahua	0	0	0
9 Ciudad de México	3	3	2
10 Durango	0	0	0
11 Guanajuato	6	6	6
12 Guerrero	0	0	0
13 Hidalgo	1	1	1
14 Jalisco	1	1	1
15 México	5	5	5
16 Michoacán	1	1	0
17 Morelos	0	0	0
18 Nayarit	1	1	1
19 Nuevo León	6	6	4
20 Oaxaca	0	0	0
21 Puebla	3	3	3
22 Querétaro	5	5	4
23 Quintana Roo	1	1	1
24 San Luis Potosí	2	2	2
25 Sinaloa	2	2	2
26 Sonora	0	0	0
27 Tabasco	0	0	0
28 Tamaulipas	0	0	0
29 Tlaxcala	1	1	1
30 Veracruz	3	3	3
31 Yucatán	1	1	1
32 Zacatecas	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>52</b>	<b>52</b>	<b>47</b>

## 5. Actividades registrales en el PEF23-24 y los PEL Concurrentes

En el marco de los PEF23-24 y los PEL Concurrentes, la DERFE realiza diversas actividades en materia registral a efecto de conformar los listados nominales que se utilizarán en la jornada electoral del 2 de junio de 2024; es decir, la LNE nacional, la LNE-Extranjero, la LNEVA, la LNEPP, la verificación del apoyo ciudadano para candidaturas independientes, entre otras actividades.

### 5.1. Conformación de la LNE-Extranjero para el VMRE

El periodo de conformación de la LNE-Extranjero inició el 1º de septiembre de 2023 y se extenderá hasta el 20 de febrero de 2024, de acuerdo con lo establecido en los Lineamientos para la conformación de la LNE-Extranjero para los PEF23-24 y PEL Concurrentes y el punto segundo del Acuerdo INE/CG519/2023.

Del 1º de septiembre al 31 de diciembre de 2023, se han registrado 65,769 solicitudes para votar desde el extranjero, las cuales se encuentran en análisis para dictaminar su procedencia.

**Recepción de solicitudes de inscripción.** A continuación, se reporta el avance de las solicitudes de inscripción a la LNE-Extranjero recibidas y procesadas por la DERFE al 31 de diciembre de 2023, por medio de registro y tipo de credencial, modalidad de votación por tipo de credencial, sexo y rango de edad:

SOLICITUDES DE REGISTRO A LA LNE-EXTRANJERO POR TIPO DE CPV Y MEDIO DE REGISTRO				
TIPO DE CREDENCIAL	INETEL	SRVE	TOTAL	%
CPVE	19,601	36,634	<b>56,235</b>	85.50%
CPV	0	9,534	<b>9,534</b>	14.50%
<b>TOTAL</b>	<b>19,601</b>	<b>46,168</b>	<b>65,769</b>	<b>100%</b>

SOLICITUDES DE REGISTRO A LA LNE-EXTRANJERO POR TIPO DE CPV Y MODALIDAD DE VOTACIÓN				
TIPO DE CREDENCIAL	ELECTRÓNICO POR INTERNET	POSTAL	PRESENCIAL	TOTAL
CPVE	34,917 62.09%	17,805 31.66%	3,513 6.25%	<b>56,235</b> 100%
CPV	7,577 79.47%	1,469 15.41%	488 5.12%	<b>9,534</b> 100%
<b>TOTAL</b>	<b>42,494</b> 64.61%	<b>19,274</b> 29.31%	<b>4,001</b> 6.08%	<b>65,769</b> 100%



SOLICITUDES DE REGISTRO POR SEXO		
SEXO	TOTAL	%
Hombres	36,540	55.56%
Mujeres	29,229	44.44%
<b>TOTAL</b>	<b>65,769</b>	<b>100%</b>

SOLICITUDES DE REGISTRO POR RANGO DE EDAD		
RANGO DE EDAD (AÑOS)	TOTAL	%
18	2	0.00%
19	314	0.48%
20-24	1,962	2.98%
25-29	3,229	4.91%
30-34	5,843	8.88%
35-39	7,948	12.08%
40-44	10,151	15.43%
45-49	10,318	15.69%
50-54	9,833	14.95%
55-59	7,110	10.81%
60-64	4,335	6.59%
65 o más	4,724	7.18%
<b>TOTAL</b>	<b>65,769</b>	<b>100%</b>

Actualmente, 18 solicitudes se encuentran en las etapas iniciales de verificación de situación registral en el sistema de procesamiento de solicitudes.

Asimismo, es conveniente establecer que, en todo momento, se puede consultar el avance en la recepción de las solicitudes de inscripción a la LNE-Extranjero, a través de la siguiente dirección electrónica:

<https://tableau.ine.mx/t/SeguimientoaProcesosElectORAles/views/SistemadeRegistroparaVotardesdeelExtramjeroPEF2024/Registrodeciudadanos?%3Aembed=y&%3Aiid=1&%3AisGuestRedirectFromVizportal=y>

**Análisis jurídico de las solicitudes de inscripción.** De acuerdo con lo establecido en los Lineamientos para la conformación de la LNE-Extranjero, la DERFE realizará la determinación de procedencia o improcedencia de la solicitudes de inscripción que envíe la ciudadanía, a partir del análisis de su expediente.

Con corte al 31 de diciembre de 2023, de las 65,769 solicitudes de inscripción recibidas para análisis normativo, 59,489 cumplen con los requisitos establecidos en la LGIPE y la normatividad aplicable, 950 se enviaron a subsane y las 5,330 solicitudes restantes se encuentran en procesamiento para su revisión.

El periodo para el análisis y determinación de procedencia o improcedencia de las solicitudes de inscripción a la LNE-Extranjero y de los documentos de subsane que envíe la ciudadanía, derivado de las inconsistencias detectadas y reportadas, finalizará el 2 de marzo de 2024.

La DERFE conformará la LNE-Extranjero Definitiva una vez que revise y analice los resultados de las observaciones que, en su caso, presenten los partidos políticos

a la LNE-Extranjero para Revisión, así como del resultado de la verificación de situación registral final.

**Solicitudes que cumplen con los requisitos.** Al 31 de diciembre de 2023, 59,489 solicitudes de inscripción a la LNE-Extranjero han cumplido con los requisitos establecidos en la normatividad; en ese sentido a continuación, se presenta el desglose de acuerdo con el medio de registro y tipo de credencial, modalidad de votación por tipo de credencial, sexo y rango de edad:

**SOLICITUDES QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS POR TIPO DE CPV Y MEDIO DE REGISTRO**

TIPO DE CREDENCIAL	INETEL	SRVE	TOTAL	%
CPVE	18,889	35,058	53,947	90.68%
CPV	0	5,542	5,542	9.32%
<b>TOTAL</b>	<b>18,889</b>	<b>40,600</b>	<b>59,489</b>	<b>100.00%</b>

**SOLICITUDES QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS POR TIPO DE CPV Y MODALIDAD DE VOTACIÓN**

TIPO DE CREDENCIAL	ELECTRÓNICO POR INTERNET	POSTAL	PRESENCIAL	TOTAL
CPVE	33,632	16,940	3,375	53,947
	62.34%	31.40%	6.26%	100%
CPV	4,440	824	278	5,542
	80.11%	14.87%	5.02%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>38,072</b>	<b>17,764</b>	<b>3,653</b>	<b>59,489</b>
	64.00%	29.86%	6.14%	100%

**SOLICITUDES QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS POR SEXO**

SEXO	TOTAL	%
Hombres	33,259	55.91%
Mujeres	26,230	44.09%
<b>TOTAL</b>	<b>59,489</b>	<b>100%</b>

**SOLICITUDES QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS POR RANGO DE EDAD**

RANGO DE EDAD (AÑOS)	TOTAL	%
18	1	0.00%
19	293	0.49%
20-24	1,620	2.72%
25-29	2,545	4.28%
30-34	4,889	8.22%
35-39	7,029	11.82%
40-44	9,344	15.71%
45-49	9,593	16.13%
50-54	9,189	15.45%
55-59	6,642	11.17%
60-64	4,026	6.77%
65 o más	4,318	7.26%
<b>TOTAL</b>	<b>59,489</b>	<b>100%</b>

**Operativo de llamadas del INETEL.** En la siguiente tabla se muestra el resultado de las llamadas que ha realizado el INETEL del 1º de septiembre al 31 de diciembre de 2023, a través de las cuales se ha invitado, orientado y apoyado a la ciudadanía mexicana en el extranjero para registrarse en la LNE-Extranjero:

OPERATIVO DE LLAMADAS DEL INETEL	
RESULTADO	NÚMERO DE LLAMADAS
Registro Voto Electrónico	10,061
Registro Voto Postal	7,190
Registro Voto Presencial	2,350
Persona titular informada	30,346
Buzón de voz / Mensaje con tercera persona	102,701
No contestó	79,223
Número equivocado, incompleto o incorrecto	8,318
Llamará posteriormente	1,003
Sin intención de voto	5,247
Persona ciudadana fallecida	146
<b>TOTAL</b>	<b>246,585</b>

En el **Anexo 5.1**, se proporciona el Informe de avance en la conformación de la LNE-Extranjero, a efecto de brindar mayor detalle respecto al tema.

## 5.2. Conformación de la LNEVA

El INE ha instrumentado medidas y acciones de nivelación e inclusión para garantizar a todas las personas el ejercicio del voto en igualdad de condiciones y sin discriminación en todos los tipos de elección y mecanismos de participación ciudadana, para mejorar de forma gradual el ejercicio del derecho al voto y ampliar su alcance en la mayor medida posible hasta lograr su plena efectividad de acuerdo con las circunstancias reales y jurídicas.

En ese contexto, y con base en la evaluación de las pruebas piloto realizadas en elecciones anteriores, mediante Acuerdo INE/CG542/2023, el CGINE aprobó, entre otras determinaciones, los Lineamientos para la conformación de la LNEVA para los PEF23-24 y los PEL23-24, así como sus anexos, aprobador por el CGINE mediante Acuerdo INE/CG542/2023, con el objetivo de implementar, por primera vez en una elección concurrente, la modalidad de votación anticipada para garantizar el derecho a votar a la ciudadanía que se acogió al artículo 141 de la LGIPE, y pueda votar para las elecciones del 2 de junio de 2024.

En el Procedimiento para la atención por artículo 141 de la LGIPE,<sup>3</sup> se puntualiza el seguimiento estadístico en el levantamiento de estos trámites y, además, la DERFE giró la circular DERFE/13/2023 del 13 de octubre de 2023, para instruir a las 32 Vocalías Ejecutivas y VRFE de las JLE, para priorizar las solicitudes de trámite y

<sup>3</sup> <https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2019/07/cnv-so06-2019-06-10-anexo-acuerdo12.pdf>.

entrega de la CPV a personas adultas mayores en albergues y asilos, a través de la intensificación de la promoción del servicio. En ese sentido, como parte de las estrategias de operación de MAC establecidas para la CAI23-24, la DERFE dio atención prioritaria a las solicitudes para obtener la CPV a personas adultas mayores en albergues y asilos.

Con corte al 31 de diciembre de 2023, las VRFE de las JLE informaron haber promocionado el servicio registral de los MAC en 801 albergues o asilos, conforme a lo siguiente:

PROMOCIÓN DE TRÁMITES POR ARTÍCULO 141 DE LA LGIPE	
TIPO DE ESTABLECIMIENTO	TRÁMITES
<b>Albergues o asilos</b>	<b>801</b>
<i>Instituciones públicas</i>	508
<i>Instituciones privadas</i>	293
Aceptaron el servicio	401
No aceptaron el servicio	212
En proceso de definición	188

Conviene precisar que, de los 801 albergues o asilos en las 32 entidades federativas, en 571 se acudió de manera presencial a ofrecer el servicio; en 194 se realizó por vía telefónica; en 32 centros se remitió correo electrónico; en 2 casos se difundió a través de redes sociales, y en 2 más se establecieron convenios con instituciones públicas.

Asimismo, 48 albergues o asilos de personas adultas mayores —que equivale al 11.97% de los 401 centros que aceptaron el servicio— ya cuentan con fecha de atención para la credencialización.

En el **Anexo 5.2**, se proporciona el concentrado nacional de la promoción del servicio registral de módulos en albergues o asilos de personas adultas mayores.

En el mes de diciembre de 2023, la DERFE registró 400 trámites exitosos por artículo 141 de la LGIPE. Cabe destacar que, del 1° de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2023, se han efectuado en total 20,162 trámites exitosos de este tipo.

Por otra parte, el numeral 12 de los Lineamientos para la conformación de la LNEVA para el PEF23-24 y los PEL23-24, señala que la DERFE integrará una base de datos inicial, con registros de trámites de CPV del 1° de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2023, realizados de conformidad con lo establecido en el artículo 141 de la LGIPE, a partir de los registros que se localicen como vigentes en el Padrón Electoral y la LNE, a más tardar el 10 de enero de 2024. Dicha información servirá de insumo para generar las invitaciones y formatos de solicitudes de inscripción a la LNEVA.

En este sentido, la base de datos inicial de la LNEVA tiene 11,402 registros con trámites vigentes por artículo 141 de la LGIPE, distribuidos de la siguiente manera:

TRÁMITES POR ARTÍCULO 141 DE LA LGIPE VIGENTES AL 31.12.2023,  
DESAGREGADO POR ENTIDAD Y SEXO

	ENTIDAD	MUJER	HOMBRE	TOTAL
1	Aguascalientes	302	222	524
2	Baja California	204	156	360
3	Baja California Sur	45	39	84
4	Campeche	37	16	53
5	Coahuila de Zaragoza	166	99	265
6	Colima	46	33	79
7	Chiapas	108	116	224
8	Chihuahua	177	141	318
9	Ciudad de México	896	505	1,401
10	Durango	179	106	285
11	Guanajuato	256	174	430
12	Guerrero	304	209	513
13	Hidalgo	124	68	192
14	Jalisco	587	365	952
15	México	281	172	453
16	Michoacán	238	144	382
17	Morelos	93	79	172
18	Nayarit	81	63	144
19	Nuevo León	458	249	707
20	Oaxaca	242	169	411
21	Puebla	150	94	244
22	Querétaro	191	145	336
23	Quintana Roo	55	46	101
24	San Luis Potosí	145	90	235
25	Sinaloa	244	212	456
26	Sonora	301	203	504
27	Tabasco	190	163	353
28	Tamaulipas	95	52	147
29	Tlaxcala	114	90	204
30	Veracruz	402	229	631
31	Yucatán	75	43	118
32	Zacatecas	73	51	124
	<b>TOTAL</b>	<b>6,859</b>	<b>4,543</b>	<b>11,402</b>

**Nota:** Hasta el momento el número de personas no binarias con trámite por art.141 de la LGIPE vigente es cero.

En el **Anexo 5.3**, se proporciona con mayor detalle el estadístico con los trámites exitosos registrados por artículo 141 de la LGIPE, así como los que se encuentran vigentes al 31 de diciembre de 2023.

### 5.3. Conformación de la LNEPP

El 15 de diciembre de 2023, el CGINE aprobó los Lineamientos para la conformación de la LNEPP para el PEF23-24 y los PEL23-24, así como sus anexos, en términos del Acuerdo INE/CG672/2023, previo conocimiento de la CNV y de la CRFE.

De conformidad con el calendario de actividades en materia registral para el voto de las PPP en el marco del PEF23-24 y los PEL23-24, y con base en los convenios generales de coordinación y colaboración firmados entre el INE y las Secretarías de Seguridad Pública de las entidades federativas, se prevé solicitar la relación de PPP, consistente en la base de datos nominativa, la ficha de registro e información biométrica, con fecha de corte al 31 de diciembre de 2023.

Con esa fecha de corte, las Secretarías de Seguridad Pública realizarán la entrega-recepción de esa relación a las JLE y éstas a la DERFE, para posteriormente proceder a la integración y revisión de la información para generar el insumo de la primera verificación de situación registral.

Con información disponible al 30 de noviembre de 2023, el universo de PPP que eventualmente pudiera incorporarse en la LNEPP para participar en esta modalidad de votación es el siguiente:

UNIVERSO DE LAS PPP QUE PODRÍAN INTEGRAR LA LNEPP				
ENTIDAD	CENTROS PENITENCIARIOS	PERSONAS EN PRISIÓN PREVENTIVA		
		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1 Aguascalientes	3	598	60	658
2 Baja California	5	6,396	357	6,753
3 Baja California Sur	4	479	19	498
4 Campeche	2	211	12	223
5 Coahuila	7	2,653	111	2,764
6 Colima	4	427	21	448
7 Chiapas	16	2,833	175	3,008
8 Chihuahua	9	2,888	214	3,102
9 Ciudad de México	13	6,051	630	6,681
10 Durango	5	2,317	122	2,439
11 Guanajuato	12	3,195	170	3,365
12 Guerrero	12	1,340	113	1,453
13 Hidalgo	12	1,544	158	1,702
14 Jalisco	12	7,026	394	7,420
15 México	24	8,203	793	8,996
16 Michoacán	12	3,408	255	3,663
17 Morelos	6	1,102	586	1,688
18 Nayarit	4	1,874	80	1,954
19 Nuevo León	4	3,869	291	4,160
20 Oaxaca	10	2,697	111	2,808
21 Puebla	22	3,919	351	4,270

### UNIVERSO DE LAS PPP QUE PODRÍAN INTEGRAR LA LNEPP

ENTIDAD	CENTROS PENITENCIARIOS	PERSONAS EN PRISIÓN PREVENTIVA		
		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
22 Querétaro	4	814	57	871
23 Quintana Roo	4	2,216	151	2,367
24 San Luis Potosí	5	1,963	122	2,085
25 Sinaloa	5	1,377	48	1,425
26 Sonora	14	4,084	263	4,347
27 Tabasco	8	1,157	75	1,232
28 Tamaulipas	7	1,094	97	1,191
29 Tlaxcala	2	653	61	714
30 Veracruz	18	5,035	369	5,404
31 Yucatán	4	545	29	574
32 Zacatecas	13	622	82	704
<b>TOTAL</b>	<b>282</b>	<b>82,590</b>	<b>6,377</b>	<b>88,967</b>

**Fuente:** Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social; Centros Penitenciarios Federales; Direcciones de Prevención y Readaptación Social en los Estados. Cuaderno Mensual de Información Estadística Penitenciaria Nacional, página electrónica: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/878917/CE\\_2023\\_11.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/878917/CE_2023_11.pdf).

El 8 de enero de 2024, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana realizó la entrega de la base de datos, fichas de registro e información biométrica de las PPP en los Centros Federales de Readaptación Social, a efectos de suscribir el convenio de colaboración correspondiente.

Los gobiernos de las entidades federativas, por su parte, a partir de esa misma fecha, proporcionaron a las JLE la información correspondiente a los Centros de Readaptación Social. A su vez, las JLE remitirán la información a la DERFE para continuar con la aplicación del procedimiento de conformación de la LNEPP, por medio de una primera verificación de situación registral.

Por otra parte, con los objetivos de atender al principio de presunción de inocencia y maximizar la protección de los derechos de las PPP en su vertiente político-electoral de votar, se prevé que la DERFE podrá identificar registros no localizados de personas en el apartado de bajas del Padrón Electoral, que no les ha sido posible realizar un trámite de actualización o no pudieron recoger la CPV del último trámite que realizaron.

Para tal efecto, los Lineamientos anteriormente referidos prevén el llenado por parte de la PPP de una solicitud de inscripción al Padrón Electoral y a la LNEPP, con el propósito de incorporar su registro en dicho listado nominal y ejercer el voto y, además, efectuar el trámite para obtener la CPV.

Los trámites de empadronamiento que cumplan las validaciones respectivas y la verificación de los medios de identificación conducirán a la expedición de la CPV solicitada por la PPP, misma que estará disponible en el MAC durante la temporalidad que establece el artículo 155 de la LGIPE, para lo cual se entregará

a la PPP el comprobante de su trámite para que acuda a recogerla en cuanto le sea posible.

#### 5.4. Verificación de apoyo de la ciudadanía para aspirantes a candidaturas independientes

El 20 de julio de 2023, mediante Acuerdo INE/CG443/2023, el CGINE emitió la convocatoria y aprobó los Lineamientos para la verificación del cumplimiento del porcentaje de apoyo de la ciudadanía inscrita en la LNE que se requiere para el registro de las candidaturas independientes para la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos, Senadurías y Diputaciones federales por el principio de mayoría relativa en el PEF23-24.

La DERFE implementó una Mesa de Control, a efecto de realizar la revisión de todos y cada uno de los apoyos de la ciudadanía que sean enviados por las personas aspirantes, sus auxiliares y la ciudadanía al INE, cuyo resultado se refleja en el portal web, <https://www.ine.mx/candidaturasindependientes/>, en un plazo máximo de diez días después de haberse recibido en la Mesa de Control.

A continuación, se informa el total de apoyos de la ciudadanía que han sido captados y verificados a través de la aplicación móvil al 31 de diciembre de 2023; cabe precisar que, la información que se presenta es de carácter preliminar.

**Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos.** Para el cargo de Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos, el periodo de captación comprende del 9 de septiembre de 2023 al 6 de enero de 2024.

Con respecto al avance de captación y verificación de apoyo de la ciudadanía, a la conclusión del periodo se han recibido en los servidores centrales del INE 270,320 registros de apoyo; de ellos, 209,311 se consideran preliminarmente como válidos por encontrarse en LNE; 54,700 registros como no válidos, y 6,309 registros en proceso de verificación, conforme a lo que se describe en la siguiente tabla:

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA: SITUACIÓN REGISTRAL		
09.09.2023 a 06.01.2024		
	CONCEPTO	REGISTROS
Apoyos válidos	Encontrados en LNE	209,311
	Duplicados	10,551
	En Padrón Electoral	1,478
Apoyos no válidos	Bajas	559
	Fuera de ámbito geoelectoral	81
	Datos no encontrados	387
	Registros con inconsistencia	41,644
Apoyos en proceso de verificación	En procesamiento	2
	Registros en Mesa de Control	6,307
<b>TOTAL</b>		<b>270,320</b>



A continuación, se presenta el desglose por candidatura independiente respecto de los apoyos captados en la aplicación móvil y revisados por la Mesa de Control:

**APOYOS DE LA CIUDADANÍA PARA ASPIRANTES A CANDIDATURAS INDEPENDIENTES –  
PRESIDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

NOMBRE DE LA PERSONA ASPIRANTE 8 aspirantes 7 vigentes 1 desistimiento	REGISTROS DE LA CIUDADANÍA										
	ENVIADOS AL INE	EN LNE	DUPLICADOS		EN OTRA SITUACIÓN REGISTRAL				CON INCONSISTENCIA	EN PROCESAMIENTO	EN MESA DE CONTROL
			MISMO SOLICITANTE	CON OTROS SOLICITANTES	EN PADRÓN (NO EN LNE)	BAJAS	FUERA DE ÁMBITO GEOELECTORAL	DATOS NO ENCONTRADOS			
Rocío Gabriela González Castañeda	62	56	0	0	0	0	0	0	6	0	0
María Ofelia Edgar Mares	215	198	3	0	1	0	0	0	9	0	4
<b>DESISTIMIENTO</b> Hugo Eric Flores Cervantes	8	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0
José Eduardo Verástegui Córdoba	178,551	148,353	6,309	0	1,095	327	81	334	15,804	2	6,246
César Enrique Asiain Del Castillo	479	429	1	0	3	2	0	0	34	0	10
Ulises Ernesto Ruiz Ortiz	90,439	59,814	4,207	0	378	230	0	53	25,746	0	11
Fernando Mauricio Jiménez Chávez	83	76	0	0	0	0	0	0	6	0	1
Ignacio Benavente Torres	461	359	31	0	1	0	0	0	37	0	33
Manuel Antonio Romo Aguirre	22	18	0	0	0	0	0	0	2	0	2
<b>TOTAL</b>	<b>270,320</b>	<b>209,311</b>	<b>10,551</b>	<b>0</b>	<b>1,478</b>	<b>559</b>	<b>81</b>	<b>387</b>	<b>41,644</b>	<b>2</b>	<b>6,307</b>

En lo que respecta a las actividades de verificación de registros a través de la Mesa de Control, de los 270,320 registros que fueron enviados al INE, el avance de la revisión alcanzó el 97.67%, toda vez que al 6 de enero de 2024 quedaban por verificar 6,309 apoyos.

**Senadurías.** El periodo de captación establecido para el cargo de Senaduría comprendió del 23 de septiembre al 21 de diciembre de 2023. Se recibieron 54,571 registros de apoyo, de los cuales 50,424 se consideran preliminarmente como válidos, 4,147 registros como no válidos, y cero registros en proceso de verificación, conforme a lo que se describe a continuación:

SENADURÍAS: SITUACIÓN REGISTRAL 23.09.2023 a 21.12.2023		
	CONCEPTO	REGISTROS
Apoyos válidos	Encontrados en LNE	50,424
	Duplicados	1,028
	En Padrón Electoral	29
Apoyos no válidos	Bajas	282
	Fuera de ámbito geoelectoral	526
	Datos no encontrados	34
	Registros con inconsistencia	2,248
Apoyos en proceso de verificación	En procesamiento	0
	Registros en Mesa de Control	0
<b>TOTAL</b>		<b>54,571</b>

**APOYOS DE LA CIUDADANÍA PARA ASPIRANTES A CANDIDATURAS INDEPENDIENTES - SENADURÍAS**

NOMBRE DE LA PERSONA ASPIRANTE Y ENTIDAD 6 aspirantes 4 vigentes 2 desistimiento	REGISTROS DE LA CIUDADANÍA										
	ENVIADOS AL INE	EN LNE	DUPLICADOS		EN OTRA SITUACIÓN REGISTRAL			CON INCONSISTENCIA	EN PROCESAMIENTO	EN MESA DE CONTROL	
			MISMO SOLICITANTE	CON OTROS SOLICITANTES	EN PADRÓN (NO EN LNE)	BAJAS	FUERA DE ÁMBITO GEOELECTORAL				DATOS NO ENCONTRADOS
Alan David Capetillo Salas Aguascalientes	3,830	3,472	67	0	5	10	88	2	186	0	0
<b>DESISTIMIENTO</b> Ernesto Fidel Payan Cortinas Guerrero	404	383	6	0	0	0	6	1	8	0	0
<b>DESISTIMIENTO</b> Carlos Alberto Manzo Rodríguez Michoacán	49,042	45,678	901	0	24	265	424	30	1,720	0	0
Miguel Ángel Hernández Cuaya Puebla	907	562	16	0	0	5	4	1	319	0	0
José Ricardo Delsol Estrada San Luis Potosí	387	328	38	0	0	2	4	0	15	0	0
Luis Jacobo Moreno Zacatecas	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>54,571</b>	<b>50,424</b>	<b>1,028</b>	<b>0</b>	<b>29</b>	<b>282</b>	<b>526</b>	<b>34</b>	<b>2,248</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

En lo que respecta a las actividades de verificación de registros a través de la mesa de control, se informa que, de los 54,571 registros que fueron enviados al INE, se efectuó la revisión del 100% de los mismos.

**Diputaciones.** En lo que respecta a las Diputaciones federales, el periodo para efectuar la captación de apoyo ciudadano fue del 1º de octubre al 3 de diciembre de 2023.

Se recibieron en el INE 210,326 registros de apoyo, de los cuales 176,461 se consideran preliminarmente como válidos, 33,865 registros como no válidos, y 0 registros en proceso de verificación:

DIPUTACIONES: SITUACIÓN REGISTRAL 01.10.2023 a 03.12.2023		
	CONCEPTO	REGISTROS
Apoyos válidos	En LNE	176,461
	Duplicados	5,608
	En Padrón Electoral	236
Apoyos no válidos	Bajas	649
	Fuera de ámbito geo-electoral	10,538
	Datos no encontrados	181
	Registros con inconsistencia	16,653
Apoyos en proceso de verificación	En procesamiento	0
	Registros en Mesa de Control	0
<b>TOTAL</b>		<b>210,326</b>

A continuación, se presenta el desglose de los apoyos captados para personas aspirantes a candidaturas independientes a Diputaciones federales:

NOMBRE DE LA PERSONA ASPIRANTE Y ENTIDAD 45 aspirantes 44 vigentes 1 desistimiento	REGISTROS DE LA CIUDADANÍA										
	ENVIADOS AL INE	EN LNE	DUPLICADOS		EN OTRA SITUACIÓN REGISTRAL				CON INCONSISTENCIA	EN PROCESAMIENTO	EN MESA DE CONTROL
			MISMO SOLICITANTE	CON OTROS SOLICITANTES	EN PADRÓN (NO EN LNE)	BAJAS	FUERA DE ÁMBITO GEOELECTORAL	DATOS NO ENCONTRADOS			
Mario Jiménez Hernández/ Aguascalientes	5,830	4,342	129	0	5	16	833	2	503	0	0
Carlos Alonso Angulo Rentería/ Baja California	585	437	11	0	0	0	57	0	80	0	0
José Kepler Castro Ramírez/ Campeche	8,589	7,514	190	0	5	24	132	6	718	0	0
Luis Guillermo López Lugo/ Colima	2,483	2,204	46	0	5	9	29	0	190	0	0
Jorge Amin Siman Estefan/ Chiapas	8,990	8,031	283	0	6	29	450	6	185	0	0
León Felipe Salas Domínguez/ Chihuahua	1,105	877	8	0	2	3	148	0	67	0	0
Sandra Luz Mendoza Muñoz/ Ciudad de México	6,589	4,653	347	0	10	21	690	3	865	0	0
Israel Núñez Roa/ Ciudad de México	178	137	9	0	0	1	26	0	5	0	0
Alejandro Mena Hernández/ Durango	7,120	5,234	161	0	13	25	1,096	3	588	0	0
Miguel Ángel Avilés Ramírez/ Guerrero	2,035	1,522	26	0	10	3	278	1	195	0	0
Jorge Arguelles Salazar/ Hidalgo	19,764	17,525	560	0	22	42	244	34	1,337	0	0
Francisca Berenice Reséndiz Labra/ Hidalgo	11,373	9,897	316	0	10	38	166	10	936	0	0
José María Alejandro Pérez Ramírez/ Hidalgo	14,109	11,779	466	0	26	43	401	13	1,381	0	0
Alí Deniss Martínez Romero/ Hidalgo	11,418	9,534	297	0	14	50	243	16	1,264	0	0
María Magdalena Zavala Guzmán/ Hidalgo	9,959	8,863	208	0	5	21	271	2	589	0	0
Francisco Javier Pérez Salinas/ Hidalgo	13,942	11,437	560	0	9	40	955	11	930	0	0
Mirna María De La Luz Rubio Sánchez/ Hidalgo	13,219	11,724	464	0	7	48	341	11	624	0	0
Luis Humberto Siordia Landeros/ Jalisco	2,256	1,363	30	0	0	6	479	1	377	0	0
Jorge Alejandro Ramírez Guerra/ Jalisco	1,532	1,042	42	0	2	13	336	2	95	0	0
Valentín García Pallares/ Estado de México	609	562	8	0	2	2	22	1	12	0	0
Irvin Saul Pérez Carrillo/ Estado de México	1,249	730	22	0	1	6	416	2	72	0	0
Miguel Ángel Barragán González/ Michoacán	166	83	5	0	1	0	50	0	27	0	0
Guadalupe Araceli Mendoza Arias/ Michoacán	7,575	6,610	167	0	5	39	298	5	451	0	0
Héctor Jaime Morales Alejo/ Michoacán	264	234	13	0	0	0	5	0	12	0	0
Sergio Arreola Villaseñor/ Michoacán	1,722	1,315	27	0	1	9	236	3	131	0	0
Teresita Johalin Meza Gómez/ Morelos	9,637	7,054	177	0	11	44	165	5	2,181	0	0
Esthela Guadalupe Medina Arias/ Nuevo León	2,525	1,940	26	0	4	11	376	1	167	0	0
Juan Manuel García López/ Oaxaca	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Juan Carlos Salinas Gutiérrez/ Oaxaca	147	103	8	0	0	1	15	0	20	0	0
<b>DESISTIMIENTO</b> Laura Guadalupe Paz Meléndez/ Puebla	65	14	1	0	0	0	49	0	1	0	0
J. Marfín Salinas López/ Querétaro	2,470	2,078	47	0	2	2	180	1	160	0	0

## APOYOS DE LA CIUDADANÍA PARA ASPIRANTES A CANDIDATURAS INDEPENDIENTES - DIPUTACIONES

### REGISTROS DE LA CIUDADANÍA

NOMBRE DE LA PERSONA ASPIRANTE Y ENTIDAD 45 aspirantes 44 vigentes 1 desistimiento	ENVIADOS AL INE	EN LNE	DUPLICADOS		EN OTRA SITUACIÓN REGISTRAL				CON INCONSISTENCIA	EN PROCESAMIENTO	EN MESA DE CONTROL
			MISMO SOLICITANTE	CON OTROS SOLICITANTES	EN PADRÓN (NO EN LNE)	BAJAS	FUERA DE ÁMBITO GEOELECTORAL	DATOS NO ENCONTRADOS			
Armando Miguel Palomo Gómez/ Quintana Roo	1,083	698	4	0	2	1	8	1	369	0	0
Pascual Ramírez López/ San Luis Potosí	14	3	1	0	0	0	0	0	10	0	0
Armando Rene Espinosa Hernández/ San Luis Potosí	84	83	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Antonio Toscano Florenzano/ San Luis Potosí	178	163	5	0	0	0	5	0	5	0	0
Luis Manuel Rivera Villela/ Sinaloa	8,386	7,633	234	0	8	16	114	8	373	0	0
José Enrique Guerrero Colmenero/ Sinaloa	9,043	7,443	209	0	2	26	812	2	549	0	0
Mario Alberto Sabag Ruiz/ Sonora	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Carlos Alberto García Jerónimo/ Tabasco	7,530	6,500	205	0	17	16	350	2	440	0	0
Arcadio Mejía Martínez/ Veracruz	3,145	2,833	64	0	1	3	79	4	161	0	0
José Alberto Adán Cedillo/ Veracruz	1,328	1,154	18	0	3	2	47	1	103	0	0
Ricardo Reyes Cruz/ Veracruz	7,798	7,293	108	0	22	30	102	19	224	0	0
Erika del Carmen Rosario Morales/ Veracruz	4,230	3,818	105	0	3	9	34	5	256	0	0
Héctor Emmanuel Lozano Castillejos/ Yucatán	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Luis Román Morfin Orozco/ Yucatán	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>210,326</b>	<b>176,461</b>	<b>5,608</b>	<b>0</b>	<b>236</b>	<b>649</b>	<b>10,538</b>	<b>181</b>	<b>16,653</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

De los 210,326 registros que fueron enviados a verificación en Mesa de Control, se efectuó la revisión del 100%.

### 5.5. Actividades de los Comités Técnicos

**COTEPE.** Durante el mes de diciembre de 2023, el COTEPE sostuvo cuatro sesiones ordinarias de trabajo.

El 1° de diciembre de 2023, en sesión presencial, se presentaron las propuestas de trabajo del COTEPE ante las representaciones partidistas acreditadas ante la CNV. Además, se presentó la ruta de trabajo y cronograma de actividades.

El 5 de diciembre, se llevó a cabo, de manera virtual, una reunión de trabajo entre el COTEPE y las Consejerías Electorales que integran la CRFE, con el objetivo de presentar las propuestas de trabajo de las Asesoras y los Asesores Técnicos del Comité, dar a conocer la ruta de trabajo y el cronograma de actividades.

Los nombres de los proyectos de las Asesoras y Asesores Técnicos del Comité son:

## PROPUESTAS DE TRABAJO DEL COTEPE

ASESOR(A) TÉCNICO(A)	NOMBRE DE LA PROPUESTA DE TRABAJO
Carlos Welti Chanes	<i>Evaluación de los registros electorales a través del análisis de resultados de las Verificaciones Nacionales Muestrales y trámites en los Módulos de Atención Ciudadana</i>
Manuel Ordorica Mellado	<i>Evaluación Demográfica del Padrón Electoral 2023</i>
Emelina Nava García	<i>Evaluación del Padrón Electoral a partir de la Nueva Distritación</i>
Víctor Manuel García Guerrero	<i>Análisis de consistencia externa del Padrón Electoral y la situación de los connacionales en el extranjero</i>
Marisol Luna Contreras	<i>Caracterización sociodemográfica y espacial de los registros de cambio de domicilio presuntamente irregulares</i>
	<i>El derecho al voto de las y los usuarios que tienen con alguna discapacidad</i>

El 11 de diciembre de 2023, en el marco de la décima sesión extraordinaria de la CRFE, se presentó el Programa de Trabajo del COTEPE, en el que se enfatizó el carácter multidisciplinario con el que se llevarán a cabo las evaluaciones al Padrón Electoral y los instrumentos registrales. Finalmente, el Programa de Trabajo fue aprobado por unanimidad de las Consejeras y Consejeros Electorales que integran la Comisión, a efecto de que se presentara dicho documento al CGINE, en la sesión ordinaria del 15 de diciembre de 2023.

Más tarde en esa misma fecha, se sostuvo una reunión de trabajo entre el COTEPE y la oficina de la Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña.

El 12 de diciembre de 2023, se realizó la última sesión de trabajo con las áreas operativas de la DERFE, con la comparecencia de la persona titular del CECyRD, con el objetivo de exponer la estructura organizacional y las funciones de dicha área, específicamente lo relativo a la validación de los trámites de la CPV.

Conviene destacar que la información detallada de las actividades realizadas por el COTEPE en 2024, se da a conocer a la CRFE —además del presente informe de manera ejecutiva— a través de la presentación de informes unitarios en las sesiones de la Comisión.

**COTECORA.** El 26 de octubre de 2023, el CGINE aprobó, mediante Acuerdo INE/CG588/2023, el COTECORA para los PEF23-24 y los PEL23-24, previo conocimiento de la CRFE, que conoció el dictamen sobre el perfil de las Asesoras y los Asesores Técnicos que lo integran, en sesión extraordinaria del 24 de octubre.

Las funciones de este órgano técnico son brindar apoyo y asesoría, así como evaluar los Conteos Rápidos de las elecciones federales de Presidencia, Senadurías y Diputaciones, así como las elecciones locales de Gubernatura y Jefatura de Gobierno de nueve entidades federativas. Las personas integrantes del COTECORA son la doctora Michelle Anzarut Chacalo, la doctora María Fernanda Gil Leyva Villa, la doctora Lizbeth Naranjo Albarrán, la maestra María Teresa Ortiz Mancera, la doctora Martha Elva Ramírez Guzmán, la maestra Patricia Isabel Romero Mares, así como el doctor Manuel Mendoza Ramírez, el

doctor Luis Enrique Nieto Barajas, el doctor Gabriel Núñez Antonio, el doctor Carlos Erwin Rodríguez Hernández-Vela, y el doctor Raúl Rueda Díaz del Campo.

Entre los puntos de acuerdo aprobados por el CGINE, se determinó que el COTECORA iniciará formalmente sus funciones a partir del mes de enero de 2024.

Durante diciembre de 2023, el COTECORA realizó trabajos dirigidos a la elaboración de su Plan de Trabajo y cronograma de actividades, que se someterá a la consideración de la CRFE y posterior presentación al CGINE, en el mes de enero de 2024.

## 6. Solicitudes de generación y acceso a datos específicos del Padrón Electoral y LNE

El numeral 28 de los “Lineamientos para el acceso, verificación y entrega de los datos personales en posesión del Registro Federal de Electores por los integrantes de los Consejos General, Locales y Distritales, las Comisiones de Vigilancia del Registro Federal de Electores y los Organismos Públicos Locales”, prevé que la DERFE debe dar seguimiento a las solicitudes de acceso por parte de las personas integrantes del CGINE, los CLINE y los CDINE, así como de la CNV, las CLV y las CDV, y de rendir un informe estadístico trimestral a la CNV y a la CRFE, en el que habrán de detallarse los mecanismos de control y seguridad adoptados en las solicitudes presentadas en el periodo correspondiente.

### 6.1. Informe estadístico trimestral, periodo de octubre a diciembre de 2023

**Solicitudes de integrantes del CGINE, los CLINE y los CDINE.** En el periodo comprendido del 1º de octubre al 31 de diciembre de 2023, la DERFE no recibió solicitudes de acceso a los datos contenidos en el Padrón Electoral y la LNE, ni a los instrumentos y documentos electorales que contienen estos datos, por parte de las personas integrantes del CGINE, así como los CDINE y los CLINE.

**Solicitudes de integrantes de la CNV, las CLV y las CDV.** En el periodo comprendido del 1º de octubre al 31 de diciembre de 2023, la DERFE y las VRFE de las JLE y las JDE no recibieron solicitudes de acceso a los datos contenidos en el Padrón Electoral y la LNE, así como de la base de datos, base de imágenes, documentos fuente y movimientos registrados, por parte de las personas integrantes de la CNV, las CLV y las CDV.

#### SOLICITUDES DE ACCESO A DATOS CONTENIDOS EN EL PADRÓN ELECTORAL Y LA LNE, 2023

SOLICITANTES DE ACCESO A DATOS	ENE_MAR	ABR_JUN	JUL_SEP	OCT_DIC	TOTAL 2023
Integrantes de CGINE, CLINE y CDINE	0	0	0	0	<b>0</b>
Integrantes de CNV, CLV y CDV	3	0	0	0	<b>3</b>

En el **Anexo 6**, se encuentra el informe estadístico trimestral sobre las solicitudes de generación y acceso a datos específicos del Padrón Electoral y la LNE, correspondiente al periodo del 1º de octubre al 31 de diciembre de 2023, que reporta el detalle del periodo referido, entre otra información relacionada.



## 7. Atención a las opiniones, solicitudes y acuerdos de recomendación de las Comisiones de Vigilancia

El artículo 19, párrafo 1, inciso b) del Reglamento de Sesiones y Funcionamiento de las Comisiones de Vigilancia del Registro Federal de Electores, establece que los acuerdos de recomendación son aquellas propuestas técnicas u operativas que aprueban la CNV, las CLV y las CDV, y cuya implementación someten a consideración de la DERFE o de otras autoridades competentes del INE.

En este apartado, se presenta la información relativa a las respuestas brindadas por la DERFE a los acuerdos adoptados por la CNV, las CLV y las CDV, en los que se formulan las opiniones, solicitudes y/o recomendaciones, en cumplimiento del artículo 45, párrafo 1, inciso e) del RIINE, en el mes de diciembre de 2023.

### 7.1. Opiniones, solicitudes y acuerdos de recomendación de la CNV

En el mes de diciembre de 2023, se aprobaron nueve acuerdos en la CNV, conforme a la siguiente tabla:

ACUERDOS DE LA CNV EMITIDOS EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2023		
NÚMERO	ACUERDO	ESTATUS
1 INE/CNV59/DIC/2023 08.12.2023	Acuerdo de la CNV, por el que se recomienda al CGINE, apruebe los Lineamientos para la conformación de la LNEPP para el PEF23-24 y los PEL23-24, y sus anexos.	<b>Cumplido</b> En la sesión ordinaria celebrada el 15 de diciembre del 2023, el CGINE aprobó el Acuerdo INE/CG672/2023, tomando en cuenta la recomendación de la CNV.
2 INE/CNV60/DIC/2023 13.12.2023	Acuerdo de la CNV, por el que se recomienda a la DERFE implemente el Procedimiento para la aplicación de la Solicitud de Trámite Programado. PEF23-24 y PEL23-24.	<b>Cumplido</b> Se remitió el acuerdo y los documentos aprobados a las áreas de la DERFE, para su aplicación.
3 INE/CNV61/DIC/2023 13.12.2023	Acuerdo de la CNV, por el que se recomienda a la DERFE la modificación del Procedimiento para el tratamiento de trámites y registros con datos de domicilio presuntamente irregulares o falsos, aprobado mediante diverso INE/CNV35/OCT/2021.	<b>Cumplido</b> Se remitió el acuerdo y los documentos aprobados a las áreas de la DERFE, para su aplicación.
4 INE/CNV62/DIC/2023 13.12.2023	Acuerdo de la CNV, por el que se recomienda a la DERFE, aplique la estrategia contenida en el documento	<b>Cumplido</b> Se remitió el acuerdo y los documentos



## ACUERDOS DE LA CNV EMITIDOS EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2023

NÚMERO	ACUERDO	ESTATUS
	denominado "Verificación Nacional Muestral. Documento Integral de Operación para el Levantamiento de la Información. Versión 1.3. Noviembre, 2023", así como los instrumentos de captación que se utilizarán en las encuestas de Actualización y Cobertura de la Verificación Nacional Muestral 2024.	aprobados a las áreas de la DERFE, para su aplicación.
5 INE/CNV63/DIC/2023 13.12.2023	Acuerdo de la CNV, por el que se recomienda a la DERFE la modificación del "Procedimiento para el tratamiento de las observaciones formuladas por los Partidos Políticos a la Lista Nominal de Electores para Revisión", aprobado mediante diverso INE/CNV01/ENE/2021.	<b>Cumplido</b> Se remitió el acuerdo y los documentos aprobados a las áreas de la DERFE, para su aplicación.
6 INE/CNV64/DIC/2023 13.12.2023	Acuerdo de la CNV, por el que se aprueban las Agendas Temáticas de los Grupos de Trabajo Permanentes, para el mes de diciembre de 2023.	<b>Cumplido</b> Se realizaron las reuniones de los Grupos de Trabajo del mes de diciembre de 2023, conforme a la Agenda Temática aprobada en la sesión.
7 INE/CNV65/DIC/2023 13.12.2023	Acuerdo de la CNV, por el que se aprueba el Programa Anual de los Grupos de Trabajo Permanentes, para el año 2024.	<b>Cumplido</b> Se atenderá a lo dispuesto, en la propuesta de Agendas Temáticas mensuales, de los Grupos de Trabajo Permanente, para el año 2024.
8 INE/CNV66/DIC/2023 13.12.2023	Acuerdo de la CNV, mediante el cual, se aprueba recomendar al Presidente de la CNV, el Calendario de Sesiones de este órgano, para el año 2024.	<b>Cumplido</b> Se atenderá a lo dispuesto, en las convocatorias a las sesiones ordinarias de la CNV, para el año 2024.
9 INE/CNV67/DIC/2023 13.12.2023	Acuerdo de la CNV, mediante el cual se aprueba recomendar a los Coordinadores de los Grupos de Trabajo Permanentes y del Grupo de Trabajo Temporal, el Calendario de Reuniones de estos órganos, para el año 2024.	<b>Cumplido</b> Se atenderá a lo dispuesto, en las convocatorias a las reuniones ordinarias de los Grupos de Trabajo para el año 2024.

### 7.2. Opiniones, solicitudes y acuerdos de recomendación de CLV y CDV

Del 1° al 31 de diciembre de 2023, se registraron 550 acuerdos, opiniones y solicitudes provenientes de las CLV y las CDV, conforme al siguiente desglose:

OPINIONES, SOLICITUDES Y ACUERDOS DE RECOMENDACIÓN DE CLV Y CDV	
MATERIA DEL ACUERDO	TOTAL
Calendario de sesiones ordinarias para el año 2024 de las CLV y CDV.	332
Actividades para la destrucción de formatos de credencial retirados por causa y CPV devueltas por sus titulares o por terceros.	178
Programación y actualización del Directorio de MAC para la CAI23-24.	32
Actividades para la apertura de buzones de quejas y sugerencias instalados en MAC.	8
<b>TOTAL</b>	<b>550</b>

**Opiniones, solicitudes y acuerdos de recomendación de CLV y CDV, que resultaron procedentes.** En el periodo que se reporta los 550 acuerdos aprobados por las CLV y CDV fueron procedentes.

**Opiniones, solicitudes y acuerdos de recomendación de CLV y CDV, que están en proceso.** En el periodo que no se presentaron acuerdos que se encuentren con estatus de atención “en proceso”.

**Opiniones, solicitudes y acuerdos de recomendación de CLV y CDV, que resultaron improcedentes.** En el periodo que se reporta no se presentaron acuerdos que hayan resultado improcedentes.

En el **Anexo 7**, se encuentra el desglose de las opiniones, solicitudes y acuerdos de recomendación de la CNV, las CLV y las CDV, con el detalle respectivo, correspondientes al periodo correspondiente al mes de diciembre de 2023.

## 8. Políticas para el uso de pantallas en los Módulos de Atención Ciudadana

---

### 8.1. Reuniones del GTPMAC

**Sesión ordinaria de diciembre de 2023.** En la sesión celebrada el 1º de diciembre de 2023, se aprobó el calendario de sesiones del GTPMAC para el año 2024, y la CNCS puso a consideración un video referente al proceso para solicitar el servicio de credencialización bajo el artículo 141 de la LGIPE.

Por su parte, la DECEyEC puso a disposición cinco spots con temáticas relativas a:

- Campaña de valor institucional enfocado en el PEF.
- Credencialización de las y los mexicanos residentes en el extranjero.
- Avances y compromisos en la Consulta Infantil y Juvenil 2020-2021.
- Monitoreo de noticiarios en precampañas.
- Lineamientos del INE para las personas funcionarias públicas.

Asimismo, se aprobó el calendario de sesiones del GTPMAC para el año 2024, las cuales prevén celebrarse los primeros días viernes de cada mes.

En el **Anexo 8**, se encuentra la minuta de la sesión ordinaria del GTPMAC celebrada en el mes de diciembre de 2023, así como el calendario de sesiones de dicho grupo de trabajo para el año 2024.

## 9. Actualización cartográfica

### 9.1. Actualización permanente de la cartografía electoral

Los recorridos en las secciones electorales con fines de actualización cartográfica se realizan como parte de los trabajos permanentes de la DERFE.

En la siguiente tabla, se muestra la información de movimientos de actualización en los catálogos cartográficos obtenidos durante diciembre de 2023:

MOVIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN EN CATÁLOGOS CARTOGRÁFICOS	
ACTUALIZACIÓN EFECTUADA	DIC
Manzanas dadas de alta	113
Manzanas dadas de baja	1
Manzanas inhabilitadas	0
Manzanas rehabilitadas	8
Manzanas dadas de alta que se encontraban inhabilitadas	18
Localidades dadas de alta	13
Localidades dadas de alta en sección	13
Localidades dadas de baja	0
Localidades dadas de baja en sección	0
Correcciones a nombres de localidad	0
Correcciones al tipo de localidad	0
Secciones dadas de alta	0
Secciones dadas de baja	0
Correcciones al tipo de sección	0
<b>TOTAL DE MOVIMIENTOS</b>	<b>166</b>

A continuación, se presenta la integración del Marco Geográfico Electoral, al 31 de diciembre de 2023:

INTEGRACIÓN DEL MARCO GEOGRÁFICO ELECTORAL	
ÁMBITO GEOGRÁFICO	DIC
Municipios	2,477
Secciones electorales	70,753
Manzanas (zona urbana y rural)	2,414,880
Localidades rurales	210,253

### 9.2. Reseccionamiento 2023-2024

En el mes de diciembre de 2023, se dio a conocer a las JLE el Acuerdo INE/CG623/2023, por el que el CGINE aprobó los resultados del Reseccionamiento 2023-2024, y que, de conformidad con el punto segundo de ese acuerdo, estos

serán incorporados a la cartografía electoral a más tardar en el mes de agosto de 2024, por lo que en junio se retomarán los trabajos para que queden integradas las nuevas secciones en la cartografía electoral.

### 9.3. Actualizaciones al Marco Geográfico Electoral

Durante diciembre de 2023, las VRFE de las JLE no reportaron casos de creación de municipios y/o modificación de límites municipales, mientras que en la DERFE se analizaron las actualizaciones cartográficas propuestas por los órganos desconcentrados.

De lo anterior, se dictaminaron 25 casos complejos y de límites seccionales cuyo desglose por entidad federativa se muestra en el siguiente cuadro:

CASOS DE ACTUALIZACIÓN CARTOGRÁFICA A NIVEL SECCIONAL ANALIZADOS	
ENTIDAD FEDERATIVA	CASOS COMPLEJOS Y LÍMITES SECCIONALES
Chiapas	1
Chihuahua	2
Ciudad de México	3
Jalisco	2
México	1
Nuevo León	5
Oaxaca	2
Tamaulipas	3
Veracruz	6
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>

En el **Anexo 9**, se encuentra el detalle de las actividades desarrolladas por la DERFE en materia de actualización cartográfica electoral en el año 2023.

## Anexos

ANEXO	CONTENIDO
1	1.1 Procedimiento para la aplicación de la Solicitud de Trámite Programado. PEF23-24 y PEL23-24 Concurrentes.
	1.2 Actualización del Padrón Electoral. Reporte estadístico, 2023.
2	2.1 Procedimientos de depuración. Reporte estadístico, 2023.
	2.2 Mecanismos para garantizar el derecho a la identidad de las personas suspendidas en sus derechos político-electorales. Octubre-diciembre 2023.
3	3.1 Atención Ciudadana. Reporte estadístico, 2023.
	3.2 Servicio de Verificación de Datos de la CPV. Reporte estadístico, 2023.
4	4.1 Informe estadístico del reemplazo de las credenciales con vigencia 2023, diciembre 2023.
	4.2 Informe de avance de la credencialización de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero, periodo del 1º al 31 de diciembre de 2023.
	4.3 Informe de la credencialización de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero, acumulado del 8 de febrero de 2016 al 31 de diciembre de 2023.
5	5.1 Informe de avance en la conformación de la LNE-Extranjero. 1º de septiembre al 31 de diciembre de 2023.
	5.2 Concentrado nacional. Promoción del servicio registral de módulos en albergues o asilos de personas adultas mayores. Diciembre 2023.
	5.3 Estadístico de trámites exitosos y vigentes por artículo 141 de la LGIPE. 31 de diciembre de 2023.
6	Informe estadístico trimestral sobre las solicitudes de generación y acceso a datos específicos del Padrón Electoral y la LNE, correspondiente al periodo del 1º de octubre al 31 de diciembre de 2023.
7	Informe sobre la atención a las opiniones, solicitudes y acuerdos de recomendación de las Comisiones de Vigilancia, periodo del 1º al 31 de diciembre de 2023.
8	8.1 Minuta de la sesión ordinaria del GTPMAC, diciembre 2023.
	8.2 Propuesta de calendario de sesiones del GTPMAC para el año 2024.
9	Actualización Cartográfica. Reporte estadístico, 2023.